TELEFONOS:
Dirección . . . 0052
General 0053
SAN LORENZO 1191
PORTE PAGO

DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

Director: José Guillermo Bertotto
ROSARIO, MARTES 30 NOVIEMBRE DE 1926
AÑO II — Nº 330

La ciudad se declaró contra la desastrosa intendencia Pignetto

Unicamente un don Juan Cepeda puede hacer nombrar, y luego mantener en el cargo, a un intendente como éste de los 700.000 pesos en vales

Conviene a don Juan Cepeda disolver el Concejo Deliberante o echar a la calle al intendente Pignetto. Lo declaramos con lealtad acostumbrada en nosotros. En el primer mes de sesiones ordinarias, en el de Marzo, se hará el proceso a la intendencia. Suponemos que conservará el interesante higienista de las calles y la administración sucias la arrogancia suficiente para hacer frente al debate. Sin su presencia el crítico perdería parte del efecto que aguarda obtener. Y será atrayente espectáculo ese de ver a acusador y acusado, banca por medio, en apasionada polémica. Ya nos figuramos al intendente Pignetto, enrojecido, furioso, incontenible. Oh, su fresco valor! Tendrá que aguantar, — la palabra es castiza, aunque gráfica, — la carga. No se presentará con la seguridad de contar con la complacencia de concejales amigos. Por lo menos habrá uno que le dirá qué no es de su amistad. El doctor Ramón Casas Duchesnois estará en la barra y el doctor Alfredo Arfini engrillado en su banca. Tal vez se anime a defenderlo el líder de la Defensa Comunal, padrino de chantagistas, el doctor Florentino. Habrá para todos.

EN EL CONCEJO DELIBERANTE SE HARA EL PROCESO ADEMAS DE LA INFLUENCIA PERTURBADORA DEL CEPEDISMO EN LA ADMINISTRACION PUBLICA

O nó ocupa la intendencia el doctor Pignetto en el mes de marzo o se disuelve el Concejo Deliberante, repetimos. Hay que analizar la influencia tenebrosa y perturbadora del cepedismo en la vida administrativa provincial y comunal. Ha de decirse en la Comuna del Rosario lo que no se ha dicho aún ni en el Congreso ni en la Legislatura, apesar de los tremendos diputados opositores. Y es que conviene dejar documentos para la historia, aunque comprendemos que don Juan Cepeda realiza esfuerzos para la historiografía policial, no para la otra. De otro modo no se rodearía de matones y demás bandoleros. Cuando los asciende a jefes de policía, los ubica en la Legislatura y convierte en ministros de Hacienda a médicos del agua fría, no es con el pensamiento de que dentro de cien años se le compare a Rivadavia. Es un estadista que aspira a conquistar la gloria de las carpetas verdes. Son las únicas que gusta abrir y cerrar.

LA DESASTROSA INTENDENCIA PIGNETTO FUE CENSURADA CON EL RESULTADO DEL ESCRUTINIO

Otro hombre no seguiría empeñando el cargo de intendente después del resultado comicial del domingo. El partido Demócrata Progresista, cimbrado, casi desorganizado, se impuso fácil, holgadamente, al oficialismo disfrazado de Defensa Comunal. Puede afirmarse que la diferencia de votos, como promedio, entre una lista y otro, supéralos en 1.400 votos.

Comentábamos ayer la forma cómo el partido opositor actuó durante la breve campaña, sin dirección de sus autoridades estatutarias, con la buena voluntad de un grupo entusiasta. Pudo haber ocurrido un desastre; pero, la acción desplegada por ese grupo, la educación y el interés directo del electorado contribuyente, y la torpe desadministración de la intendencia Pignetto, facilitaron la victoria. Ningún vecino podía apoyar a la Defensa Comunal, instrumento oficial de la intendencia. Y lo demostró combatiéndola.

LA INTENDENCIA PIGNETTO SE DISTINGUE POR SU AMABLE TRATO EN FAVOR DE LAS MUJERES DE LA MALA VIDA Y DE LOS COIMEROS

La runfla de perdularios que existe, vive y se desarrolla en el Rosario cuenta con el apoyo incondicional de la intendencia La población del hampa, meretrices y parásitos, nunca ha gozado de tantos privilegios como en la actualidad. Los clandestinos funcionan libremente, con el consentimiento expreso y personal del intendente. Los vecinos de la calle Jujuy 1710 enviaron solicitudes al lord mayor de las calles sucias, sin ningún resultado. Y es que el intendente solo persigue aquellas casas que no están en su nómina o en la de sus inspectores. Cuando se le procese en el Concejo Deliberante se lanzarán verdades dolorosas respecto a ciertas vinculaciones públicas, citándose nombres de personas respetables como espectadores de tanta impudicia.

EL DOCTOR ANTILLE LLAMÓ TRAIDOR AL GOBERNADOR ALDAO

ATAQUES RECIOS Y CONTUNDENTES AL OFICIALISMO

SANTA FE, 30. — El acto irigoyenista realizado fué de grandes proporciones. El oficialismo no calculaba que concurriese tanta gente.

El doctor Romeo Bonazzola, con la verba cálida y vibrante que lo caracteriza, inició la serie de los discursos, explicando la trascendencia del acto que se celebraba, y anatematizando al oficialismo gobernante.

En el curso de su disertación, que más bien pareció una arenga a la muchedumbre, por lo enérgica y cortante, fué calurosamente aplaudido por los concurrentes.

Al finalizar su discurso una prolongada ovación del público puso de manifiesto el agrado con que los asistentes recibieron sus palabras.

Acto seguido el doctor Elías F. de la Fuente ocupó la tribuna siendo saludado por los concurrentes con una salva de aplausos.

Su palabra serena pero enérgica cautivó a la concurrencia.

Se refirió a la acción desarrollada por su Partido y a los sacrificios de vida que esa acción ha costado.

Se refirió más adelante, a los arbitrarios atropellos del gobierno, sobre todo al de Santa Teresa, donde se condujo detenido al hoy jefe del irigoyenismo en la provincia, D. José Antonio Montes.

Hizo resaltar la necesidad de que el pueblo se aprestara a una lucha fuerte, y que se opusiera a los atropellos gubernativos hasta con la violencia, si era necesario.

Este pasaje de su discurso arrancó una formidable ovación de los concurrentes.

Le siguió en el uso de la palabra el doctor Armando Antille, quien con frases mesuradas atacó al gobierno del señor Aldao, al que calificó de traidor.

—Asistimos, dijo el orador, a la iniciación de un gran proceso, donde el acusador es el pueblo; el gobernador el acusado, y el delito que se le imputa es el de traidor.

Estas palabras pronunciadas con todo el calor con que el orador lo sabe hacer, arrancaron prolongados aplausos al auditorio.

Al terminar el doctor Antille, ocupó la tribuna el doctor Alcides Greca, el "joven león de la guardia", como cariñosamente se le llama.

Su dicurso, matizado con frases irónicas, sutiles, cautivó a los concurrentes.

Comenzó diciendo que se extrañaba que los que le habían precedido en el uso de la palabra se ocuparan del señor gobernador, cuya figura carente de capacidad no le interesaba.

—Más bien siento por él, dijo refiriéndose al Gobernador, lástima y compasión, pues no debe arrojarse piedra a los árboles que no dan fruto.

Puntualizó una serie de negocios realizados por el señor Gobernador, con la provincia, poniendo al desnudo sus condiciones de gobernante "caritativo" con todo lo que se relaciona con los intereses de su familia.

El doctor Greca fué aplaudido y felicitado.

Le siguió en el uso de la palabra el doctor Amancio González Zimmermann, quien puntualizó hechos y reveló propósitos que constituyen un baldón de ignominia para el oficialismo santafecino.

—Hay que defender las libretas cívicas en la campaña próxima, hasta con la propia vida si es necesario, pues ella dijo el orador, será el puñal que ha de terminar con un sistema de impudicias puesto en práctica por la clase gobernante.

El doctor González Zimmermann, arrancó nutridos aplausos del auditorio durante su disertación.

Ocupa luego la tribuna el doctor Pesenti, quien hizo vivir a la concurrencia una página de la historia patria, transportándola a través de los momentos culminantes de la misma.

Hizo una brillante comparación entre Alem, Alsina, Alberdi e Irigoyen, llegando a la conclusión de que la única figura que hoy agrupa a las masas cívicas argentinas es el doctor Hipólito Irigoyen, a quien proclamó como futuro presidente del país.

El doctor Ricardo Caballero, que le siguió en el uso de la palabra, fué recibido con una estruendosa ovación.

Con palabra serena y calurosa comenzó su disertación.

Dijo que sus palabras serían de convencimiento, puesto que salían do su corazón para llegar al corazón de todos los presentes.

Sus palabras fueron acogidas con entusiasmo delirante por los asistentes, y los aplausos se prolongaron por largo rato.

El señor Jorge Raúl Rodríguez, cerró el acto con una vibrante arenga que hizo estremecer los corazones.

Cada una de sus palabras fueron como hierro candente para el oficialismo, al que calificó del más impúdico entre todos.

—xx—

El gran carbonista Ramón Subirats expondrá sus trabajos el sábado en el Salón Municipal de Bellas Artes auspiciado por El Círculo

LINARES RIVAS por Subirats

Los entendidos que han tenido ocasión de examinar algunos de los retratos del gran carbonista Subirats manifiestan su admiración por el artista, confirmándose el prestigio que le ha acordado la prensa más seria y exigente de Buenos Aires y Santiago de Chile. El sábado abrirá su exposición en el Salón Municipal de Bellas Artes, auspiciado por El Círculo. Es uno de los felices aciertos de esta institución cultural.

UN LIBRO

Un discreto esfuerzo literario, augural de otros mayores, es el de la señora Alicia T. de Torti. Su libro, "Impresiones de Oriente", nos presenta a una prosista de estilo espontáneo. Tiene el bello mérito de su honda sinceridad. Lejos de pretender despampanar con páginas trabajadas nos atrae por la sencillez de su pluma. La encontramos superior a muchas de solemne y soberbia imponencia. Elegante y ductil acierta en la adjetivación y administra el verbo con precisa desenvoltura. Hay en la Sra. de Torti asomo de personalidad. Es cuestión de lecturas, y de nuevos trabajos, para afirmarla, descubriéndola íntegramente. El memorial de sus observaciones, anécdotas y relatos indica sus eximias aptitudes. Tal vez necesite orientarse para la fijación de su preferencia,—la novela?, el cuento?, el teatro?,—y, entonces, nos será dado el honor de recordar estas líneas como el saludo cordial a la noble alma que inicia loables actividades en la literatura.

El escrutinio en la Capital Federal

Esta mañana prosiguió su tarea la junta escrutadora.

Los resultados obtenidos hasta ahora, son los siguientes:

Radicales irigoyenistas .	15.054
Socialistas	11.099
Radicales antipersonalistas	6.707

A las 12 horas de hoy, la junta pasó a cuarto intermedio hasta mañana, siendo por lo tanto los resultados que damos, los definitivos de hoy.

—xx—

Los armadores y agentes han sido notificados por la subprefectura

La Suprefectura local ha dado notificación a los armadores y agentes. que se les acuerda un plazo perentorio que vencerá el día 5 de diciembre próximo para presentar el certificado de inspección de máquinas anual, a los buques de máquinas a vapor de conformidad con el artículo 55 del Reglamento, para Maquinistas y a los motores a combustión interna de acuerdo al art. 24 del Reglamento de Conductores y embarcaciones con motores marinos de combustión interna, haciéndoles saber que toda infracción por parte de los primeros será penada con multa de $ 1.000 m|n. de acuerdo al art. 71 del Reglamento para Maquinistas, como así también que pasada la fecha mencionada no se despachará ninguna embarcación que no haya dado cumplimiento a lo dispuesto precedentemente.

—xx—

De verano

De orden superior, desde la fecha se pone en uso el vestuario nuevo de verano del personal de Oficiales maestranza, clases y marineros de la Subprefectura Marítima local.

En "Judío", la obra que representa Casaux, en el Colón, aparece un comisario asesino, coimero y ladrón

Y ESE COMISARIO DECLARA CON TODA NATURALIDAD QUE ES DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Podemos estar tranquilos: alcanzamos la gloria. En "Judío", la obra de Ivo Pelay, que interpreta con artística fidelidad el buen Casaux, aparece un comisario asesino, ladrón y coimero. El espectador le ve y cree haberle tratado en nuestra campaña. Compadrito, altanero, amenazante, muestra fusta y revólver, y boca sucia como signos de su robusta mentalidad. Habla y ya atropella; camina y no tarda en agredir. Desde su aparición en escena se observa al cuatrero que ha de llegar a diputado,—y no a juez porque el gremio exige título de abogado. —Sino, sería mejor juez que bandido, como que sumaría a las condiciones indispensables para lo primero las sobresalientes del segundo. Y como policía, o como legislador, en toda circunstancia, destacará su inmoralidad, cínica y audazmente. El teatro sigue sus actitudes y palabras. En momentos se advierte por ahí, en platea, o en tertulia, unos ojos más vigilantes como queriendo escrutar a fondo. Es que algunos sospechan que no se trata de un actor interpretando un comisario, sino un comisario disfrazado de actor. Tal la exactitud del personaje. No faltan quienes casi levantando la voz digan al vecino amigo: —caray, si ha de ser nomás el del pueblo. Me paese que subió al tren conmigo . . .

Y la duda se desvanece de pronto. El comisario al intentar despreciar al judío recibe la cachetada ruidosa, sangrienta: el dicterio aplastante. Es un asesino con una muerte a traición por no pagar deudas. Y pertenece con derecho legítimo, indiscutido, a la policía de la provincia de Santa Fe. Así lo canta clarito. Agradezcamos el traslado a la escena de uno de nuestros personajes más característicos. Y confiemos en que algún otro comediógrafo llevará al teatro un ministro analfabeto y financista, para que no se crea que aquí únicamente los brutos llegan a comisarios. También alcanzan Ministerios.

La lucha comicial en la República del Uruguay

Sin temor a equivocarnos puede afirmarse, que políticamente el Uruguay marcha a la cabeza de América Latina.

Usando el voto libre como arma, el pueblo uruguayo se congregó antes de ayer en una lucha comicial, que puede servir de ejemplo al mundo. La más amplia de las culturas cívicas se ha evidenciado en esa lucha. Partidos de ideas, han levantado sus banderas de principios, y hablando al pueblo de programas concretos y de realización inmediata, dando muestras de una conciencia ciudadana, adquirida luego de muchos años de sacrificio y de esfuerzo por llegar a ese grado de perfección.

Puede proclamarse el triunfo de la democracia, en la pequeña república del Plata; los errores, que se han creído durante siglos como inherentes al sistema, han desaparecido en ese gran laboratorio de experimentos sociológicos y políticos.

El Uruguay, ha vivido, como nuestro país, largos y tristes años de tragedia política. El caudillo, enseñoreado tan arraigada su institución feudal en nuestras tierras, ha sido difícil de vencer; pero allí se ha conseguido absoluta, definitivamente lográndose el supremo ideal de América.

Tal vez, más que a nadie debe el Uruguay a Batlle y Ordóñez el triunfo logrado ;su prodigiosa visión del futuro y su espíritu ansioso de libertad, ha conseguido plasmarse en el sentir de su pueblo.

Los argentinos debemos celebrar con profunda alegría la victoria de la democracia en la nación hermana, que ha marchado unida a la nuestra por los más estrechos vínculos de la solidaridad internacional y por indestructibles lazos de sangre e idiosincrasia.

Sin embargo, al comparar el estado político de nuestra patria con el de la vecina república, es difícil que un gesto de dolor no nuble esta radiante alegría.

Todavía nosotros, vivimos bajo la sombra negra del viejo caudillismo, y sufrimos los regímenes políticos del siglo pasado.

Aún en nuestras campañas se asesina a los opositores, y no puede proclamarse una elección como expresión genuina de la voluntad del pueblo. Las urnas, el voto secreto, no pasan en nuestra patria de ser sangrientas ironías, dolorosas burlas.

Nuestra pobre provincia ,más castigada tal vez que ninguna otra, gime bajo la presión de la bota policial, el látigo del comisario y la irresponsabilidad del juez incondicional. El voto libre es un mito, y triunfa en todas partes el analfabetismo prepotente.

Siquiera nos sirviera el ejemplo uruguayo, aunque más no fuera que para avergonzarnos de nuestro atraso en ética política. El rubor lograría hacernos reaccionar en algo, demostrándonos hasta qué punto ha caído nuestra moral de hombres que se proclaman libres y que creen vivir en una democracia.

Los barrios suburbanos de nuestra ciudad daban la sensación de una Venecia en miniatura

Los vecinos de esos populosos barrios tuvieron qee pasar por trances difíciles y alternativas risueñas para llegar hasta sus empleos

Natura se ha empecinado en dar de cuando en cuando una lección a los encargados de velar por las mejoras edilicias de nuestra ciudad y hace desatar sus iras a los elementos para demostrarle a esos señores el estado de desquicio en que se tiene a los barrios obreros apartados, que son los más populosos de la urbe.

Hacía apenas ocho días que a raíz de la lluvia torrencial se habían puesto en evidencia las dificultades y el mal estado de esos barrios, como de muchos servicios públicos y esta madrugada, como protesta quizá por no haberse tomado medidas, se desencadenó un temporal formidable.

La cantidad de agua que empezó a caer a las tres de la mañana y que continuó cayendo hasta las 7 y 1|2 transformó de inmediato esos barrios en lagunas.

Esas lagunas diseminadas de trecho en trecho daban la impresión de una Venecia en miniatura.

Los barrios más perjudicados fueron los del Saladillo, Barrio Belgrano y los barrios industriales de Arroyito, Talleres y Refinería.

Los habitantes de esos barrios citados, no pudieron llegar a horario a sus respectivos empleos por cuanto los tranvías no podían pasar, habiendo podido presenciar en el puente de Arroyito estacionados arriba de diez coches que no podían ir más adelante a causa de estar inundadas las calles.

Lo que presenciamos nosotros en ese barrio se produjo también en el Saladillo, cuyos vecinos se vieron privados de tranvías hasta las 10 de la mañana.

Arboles caídos a causa del vendaval lo hicieron sobre los cables los que se cortaron interrumpiéndose la circulación tranviaria.

Las casillas de maderas que los obreros han construido en barrio Arroyito y Refinería, quedaron completamente aisladas en medio de las aguas a causa del bajo nivel del terreno y sus habitantes para poder salir de ellas tuvieron que hacerlo

valiéndose de todos los medios.

La casa de los enfermos y hasta la de los muertos, tampoco se vieron exentas de las inundaciones que produjo el fuerte temporal, inundándose el Hospital Rosario y el Cementerio de El Salvador.

Los que pagaron las consecuencias en todo esto al final, fueron los obreros que perdieron en su mayoría el medio jornal y los bomberos cuya presencia fué requerida no solo en los barrios apartados, sino también en el centro, a causa de haber se inundado los sótanos que se están cavando para los edificios actualmente en construcción.

Las elecciones presidenciales del Uruguay

MONTEVIDEO, 30 — El Comité Central del Partido Colorado, pasó ayer una comunicación a los comités departamentales, en la que se da como seguro el triunfo de la fracción batllista por un margen mayor a 4000 votos.

La citada comunicación se basa en los cálculos hechos por los dirigentes del partido.

MONTEVIDEO, 30 — En Artigas se atribuye el triunfo a los nacionalistas.

En San José los resultados son los siguientes: 6909 los nacionalistas. Los colorados 3355. Aún no se tienen datos de Colonia, debido a que no ha sido posible aún conocer los resultados de algunas mesas de la campaña.

Esta noche se realizará el festival del Club Atlético Buenos Aires

Como lo hemos anunciado anteriormente, esta noche se llevará a cabo el festival organizado por el Club A. Buenos Aires, con motivo de cumplir el séptimo aniversario de su fundación.

Hemos tenido oportunidad de asistir a algunos de los ensayos realizados y podemos asegurar que, dado el entusiasmo reinante, entre los componentes que forman el cuadro artístico, la fiesta de esta noche promete alcanzar lucidos contornos.

Fueron trasladados los restos de Puccini

MILAN, 30 — Como estaba anunciado, ayer fueron trasladados los restos del maestro Giacomo Puccini a su última morada en Torre del Lago.

Una selecta y numerosa comitiva, presidida por el autor de Cavallería Rusticana, acompañó los despojos mortales del gran compositor.

La esposa del músico no pudo concurrir debido a que se encuentra enferma.

El rey, Mussolini y varias personalidades artísticas enviaron coronas y ofrendas florales.

El Metropolitan Opera House de Nueva York, se hizo representar en la ceremonia enviando una corona.

La ceremonia resultó emocionante y solemne.

El Concejo Deliberante será convocado a sesiones extraordinarias

En las últimas horas de la tarde de ayer fué remitido al D. E. Municipal, la nota del Concejo Deliberante, por la que se solicita sean prorrogadas las sesiones del citado cuerpo, en vista de que existen numerosos asuntos de gran interés que deben ser tratados en el presente período, como el presupuesto de la Comuna para 1927.

Aunque el intendente no ha respondido a la nota puede asegurarse, que convocará al Concejo a reuniones extraordinarias o dará un decreto de prórroga del actual período.

Se cree que el intendente se atendrá al primero de los temperamentos indicados para impedir que puedan ser tratados nuevos asuntos.

El decreto saldría mañana o pasado.

Se ausentó para la capital el gobernador interino

El gobernador interino de la provincia, señor Juan Cepeda, se ausentó ayer a Santa Fe, acompañado del titular de la cartera de Hacienda Dr. Félix Roca.

El señor Cepeda, que hace el mencionado viaje, con motivo de asuntos de Gobierno, fué despedido en la estación por el jefe de policía y caracterizados miembros del oficialismo.

Un nombramiento

El Directorio de "La Policlínica" ha designado inspector general de la sección jurídica al Sr. Octavio Solís Otero.

Esta designación, ha recibido franca acogida de todos los miembros de dicha sociedad, dado que el señor Otero, por sus cualidades morales y su vasta ilustración, es más que suficiente garantía de que sabrá desempeñar altamente su cometido, en el honroso cargo para el que se le ha nombrado.

POLICIA

En Villa Guillermina la policía mató a un ciudadano

Dos hermanos se desacataron a mano armada

En el juzgado de instrucción se ha recibido una nota, de la jefatura de policía del departamento General Obligado, en la que da cuenta de un grave hecho, del que fueron protagonistas dos policías y dos ciudadanos.

Lugar del hecho—

Lo fué en un despacho de bebidas, situado en los alrededores de la población, casas estas muy concurridas, las que en la mayoría de los casos son el escenario obligado, de reyertas, que en más de una ocasión adquieren trágicos contornos como en el caso que nos ocupa.

Francisco y Reyes Duarte—

que fueron los protagonistas principales de este asunto, se encontraban bebiendo en la mencionada casa, la noche del sábado ppdo. Cuando el alcohol, hizo sentir sus efectos. Ambos hermanos, haciendo alarde de su coraje y valentía, desenfundaron sus largos facones, con los que desafiaban a probar a cuanto contertulio se les ponía a tiro.

Interviene la policía—

El dueño de casa, comprendiendo el verdadero peligro, y con el objeto de evitar responsabilidad, mandó a buscar a la policía, a cuyo llamado concurrió el oficial Augusto Giancelli y el sargento Liberato Florentin, quienes inmediatamente de llegar trataron de desarmar a los revoltosos.

El desacato—

Los hermanos Duarte comprendiendo las intenciones de los policías y enardecidos por la bebida, se dispusieron a la defensa. Francisco la emprendió con el oficial Giancelli y Reyes con el sargento Florentín.

Reyes Duarte es muerto—

En el primer momento los policías, empezaron por tratar de apaciguarlos, pero es el caso que los otros no cejaron en su intento, y lejos de rendirse, no obstante la actitud de la autoridad, que estaba armada de revólvers. Fué relativamente larga la decisión de los empleados para lograr su cometido, y por el contrario, pues en un momento dado, la situación se hizo insostenible y fué entonces, cuando el

Sargento Florentín—

ante la inminencia del peligro, hizo uso de su arma y descargó dos tiros contra su atacante, que en ese momento era Reyes Duarte, provocándole una muerte casi instantánea, pues el proyectil lo alcanzó en la cabeza.

Ante lo que acaba de ocurrir, Francisco Duarte decidió entregarse y así lo hizo dando su arma al oficial que lo condujo preso.

El sargento Florentín, en el mismo carácter, fué alojado en la comisaría donde se levanta el sumario de estilo para dejar claramente establecidas las circunstancias del dramático suceso.

Unos chismes dieron origen a un grave hecho de sangre

MADRE E HIJA INTENTARON GOLPEAR A UNA VECINA CON LA CUAL ESTABAN ENEMISTADAS Y ESTA LAS ATACÓ A TIROS DE REVOLVER

Las dos mujeres, como así también una criatura que la primera tenía en brazos, resultaron heridas de gravedad

LA PRINCIPAL PROTAGONISTA SE ENCUENTRA DETENIDA

Un gravísimo suceso que causó entre el vecindario justa indignación, se desarrolló en las horas de la mañana de hoy, en el barrio de Linier, Buenos Aires.

Una mujer a quien pretendieron agredir dos vecinas con las cuales estaban enemistadas por unos chismes, las atacó a tiros de revólver, hiriéndolas gravemente lo mismo que a una niñita que una de las víctimas tenía en brazos.

El hecho que vamos a relatar, ocurrió en la vía pública y fué presenciado por varias personas, algunas de las cuales hubieran atentado contra la vida de la principal protagonista, de no haber sido por la rápida intervención de las autoridades policiales.

En la casa de la calle Tellier número 1079 vive con su amante Orencio García, 7mma Peiaez, argentina de 21 años de edad, soltera. Esta mujer, a estar a los antecedentes reunidos por la policía, sostenía, desde tiempo atrás, frecuentes altercados por chismes con las ocupantes de la casa señalada con el número 1071 de la misma calle, llamadas Catalina L. de Vallejos, argentina, de 40 años, casada y Amalia P. Vallejos de la misma nacionalidad, de 22 años, soltera, madre e hija respectivamente.

Tales escenas se producían con mucha frecuencia, en más de una ocasión hubieran tenido consecuencias, pero ello no había ocurrido hasta hoy, debido a que oportunamente intervenían otras personas.

Minutos después de las 9 de esta mañana, Emma salió de su domicilio para hacer compras y cuando solo hubo andado unos pasos se encontró con Catalina y Amalia, que se hallaban en la puerta de su casa, teniendo la primera en los brazos a su hijita Norma de 4 meses de edad. Al enfrentarse las tres mujeres, las de Vallejos le dirigieron algunas palabras hirientes y en seguida intntaron golpearla. Emma entonces, volvió rápidamente sobre sus pasos y se introlujo a su domicilio para salir enseguida armada de un revólver Eibar calibre 38 que estaba cargado con cinco balas, el que lo sacó del cajón de la mesita de luz donde lo dejara su amante.

Sin ocultarlo se aproximó a las dos mujeres y sin decir palabra, hizo contra ellas tres disparos. Los proyectiles fueron disparados desde corta distancia y todos dieron en el blanco. Uno hirió en la frente a Catalina, el otro en la cabeza a Amalia y el último a la niñita, en el rostro.

No obstante estar heridas de gravedad, las dos mujeres se introdujeron a la casa y en el patio se desplomaron, cayendo con Catalina, su hijita.

Consumado el hecho, Emma huyó al ver que varias personas que presenciaron la escena corrían hacia donde ella se encontraba y se refugió en su casa, donde permaneció oculta en su habitación.

Las detonaciones y los toques de silbato que en demanda de auxilio dieran varias personas, atrajeron al lugar a dos agentes de la comisaría 44a. y al inspector José M. Avellaneda, que en ese instante recorría. Este empleado informado de lo ocurrido procedió a la inmediata detención de la acusada, que en seguida fué llevada al local de la seccional donde se encuentra en calidad de incomunicada.

También sin pérdida de tiempo hizo recoger a las víctimas y en un automóvil de alquiler las condujo al hospital Salaberry donde quedaron internadas. Los médicos de dicho establecimiento que le practicaron la cura, informaron que el estado de Catalina es sumamente delicado, no así el de Amalia y la criatura, no obstante haberle producido los proyectiles heridas de alguna consideración.

Hasta las primeras horas de la tarde de hoy, la acusada ni las víctimas habían sido detenidamente interrogadas por los funcionarios que tienen a su cargo la averiguación del hecho y la instrucción del sumario respectivo.

El revólver utilizado por Emma y cuyas características hemos referido, fué secuestrado en su domicilio.

Ha sido informado de lo ocurrido el juez de instrucción en turno en el distrito.



Un automovil que circulaba a gran velocidad volcó

Esta madrugada a las 2 y 10 por el B. Oroño circulaba a gran velocidad el auto No. 2575 guiado por Domingo Prinzen el que se hallaba algo ebrio.

Llevaba como pasajeros, Prinzen, que es argentino de 34 años, casado y con domicilio en calle Rodríguez No. 780 a Julio Ledesma que también estaba bebido, Antonio Mármol, Margarita y Elisa Torres y el menor de 5 años Pantaleón Torres.

Al enfrentar el coche el No. 250 de la calle antes citada, Prinzen efectuó una mala maniobra a causa de la cual volcó, yendo a caer los pasajeros a unos cuantos metros y recibiendo a raíz de ello lesiones que afortunadamente son leves según la A. P. a axcepción de las que presenta Ledesma.

Las heridas—

Las heridas que se produjeron los ocupantes del auto son:

Prinzen con contusiones en ambas piernas y cuerpo, leves.

Ledesma, lesiones en cabeza, reservado.

—Elisa Torres, contusiones en el ojo izquierdo, leve y el menor con una contusión en la rodilla.

El auto sufrió desperfectos sin mayor importancia.

Concurrieron al lugar del hecho el comisario de turno en la jefatura don Pantaleón Páez, el comisario de la 4a. don Guillerm F. Costa, dándose conocimiento al juez doctor Guindon.

Accidente casual

Siendo las 6 y 30 en su domicilio calle Santa Fe 2772 al salir de su habitación, Miguel Sánchez, argentino de 51 años, casado, empleado, resbaló en el patio y al caer se le escapó un tiro del revólver que llevaba en el cinto, hiriéndolo en la pierna de carácter leve.

Hallazgos varios

Un lechón color negro fué hallado en la vía pública, hallándose a disposición del dueño en la séptima.

—En la primera se espera al dueño de una cubierta que se halló en la calle 1o. de Mayo y San Luis.

Perjuicios de la tormenta

En jurisdicción del Saladillo con motivo de la tormenta de esta madrugada varios árboles de los plantados en la Avenida Rosario cayeron cortando en su caída el cable del eléctrico interrumpiéndose el tráfico.

No hubo que lamentar desgracias personales.



TRIBUNALES

Juzgado de 1a. instancia de la 1a. nominación a cargo del doctor Sánchez Zelada.

Secretaría R. Capmany Puccio.

Josefa Sánchez, inscripción en el Registro Civil. Se ordena.

—H. Ferrero y Cía. contra otros, tercería. Se regulan 200 y 120 pesos al Dr. Jorge Ferri y procurador Allende.

—M. Rodríguez de Mazza, entrega de menores. Se dá por terminada la misión del señor Modesto Tabares dentro de este juicio.

Secretaría Alvarado.

Cooperativa Nacional de Salto Grande, convocatoria. Se ordena pasen nuevamente los autos al Registro de Comercio para que informe.

—Guffanti y Cía., quiebra. No se hace lugar al pedido de quiebra formulado por un acreedor.

—José Dolbis, quiebra. Se oficia al Banco Israelita.

—Francisco Blotta contra Juan Zocca. No se hae lugar a la reposición interpuesta y se ordena pasar los antecedentes a la justicia de Instrucción en virtud de haber incurrido el depositario en responsabilidades penadas por las leyes.

—El señor Valentín R. Caamaño se presentó solicitando ser rehabilitado para ejercer el comercio.

—Saredo Hermanos contra Braulio Peralta. Se regulan 120 $ al señor Porcel de Peralta.

—Cipriano Savorano contra Cía. de Seguros el Mundo. Se declara rebelde al demandado.

—Montoy y Bozicovich, convocatoria. Se reunió la junta de verificación de créditos aprobándose éstos en la forma aconsejada por el contador señor Augusto Vogler a quien se le regulan el 2 o|o del activo presentad por el contador. Se acepta el concordato ofrecid del 30 a pagar en tres cutas y en 1, 2 y 3 años.

Juzgado de 1a. instancia de la 2a. nominación a cargo interinamente del doctor Siburu.

Secretaría del Dr. Palacios y escribano Marc.

E. Guffanti y Cía., convocatoria. Se reunió la junta de verificación de créditos aprobándose éstos en la forma aconsejada por el contador señor Carlos Vergés.

—Antonio Barbara, quiebra. Se reunió la junta de verificación de créditos aprobándose éstos en la forma aconsejada por el contador señor Ernesto Natale a quien se le regula el 2 o|o del activo presentado por el deudor y se nombra síndico liquidador al señor Fausto Ponzano.

—Celestino Porta contra Esteban Casaglia. Se nombra perito agrónomo al señor Albino S. Palacios.

—Juan Stripeni establecido en Villa Cañás con negocio de panadería se presentó solicitando su propia quiebra. No acompaña balance.

—Samuel Bercovich, inscripción en el Registro Civil. Se ordena.

—Antonia Eufemia Muscio, venia para casarse. Se concede.

—Antonio Fraidias, rectificación. Se ordena.

—José Alec, información. Se aprueba.

—Rafael Nardi, información. Se tiene por producida.

—Ramón Villanovo, quiebra. Se remiten los antecedentes a la justicia de la 1a. circunscripción judicial por cuestiones de jurisdicción.

—Daniel García, sucesores de Daniel García y Cía., se presentaron solicitando convocatoria de acreedores. Están establecidos en la calle Máximo Paz 895 con negocio de pinturas. Presentan un balance que arroja un activo de 14.935 contra un pasivo de $ 16.867.81.

Juzgado de 1a. instancia de la 3a. nominación a cargo del doctor Síburu.

Secretaría Ramos.

Manuel Quintela contra Chaufan Hermanos. Se impone las costas al demandado y para nombrar perito calígrafo señálase la audiencia del día 3 de diciembre.

Weilbel y Cía., quiebra. Se tiene presente el dictamen fiscal que considera justa la impugnación formulada al proyecto de distribución.

—Esteban Calva, sucesión. Se ordena hacer la transferencia de fondos solicitada.

—Ricardi Ricard contra Nicolás Hogas. Se regulan 70 $ al doctor Oscar Benegas.

Secretaría del Dr. Gallo.

Luisa Liesenberg de Helbling, sucesión. Se regulan 1000 $ al doctor Pedro Pacheco.

—Dominga Malchiodi de Carisio, sucesión. Sedeclara herederos al esposo de la causante llamado Juan Carisio y a sus cuatro hijos.

—David Martinelli contra Susana de Dubly. Se regulan 100 pesos al señor Félix García.

—Menores Cerviggin, tutela. Se libra orden de pago a favor del doctor Luis Premoli por la suma de pesos 4j0.

—Héctor Capraro, sucesión. Se nombra perito inventariador, tasador y partidor al doctor César Pagnacco.

—Menores Medina, administración. Se aprueba la rendición de cuentas presentada.

—Nicanor Alzugaray, sucesión. Se nombra perito inventariador, tasador y partidor al doctor Pedro Jiménez Melo.

(Continúa a la pág. 7)

Vida Social

El beneficio de ayer tarde

EN LA CAPILLA DEL COLEGIO DE LA SANTA UNION

EL FESTIVAL DE ESTA NOCHE

El beneficio de ayer tarde—

Con una numerosa y distinguida concurrencia, se llevó a cabo ayer tarde en la sala del Empire Theatre la función que a beneficio del Teatro Infantil Municipal, había organizado una comisión de damas de nuestra sociedad.

El programa correctamente interpretado por los componentes del elenco que dirige el señor Ernesto de Larrechea entusiasmó a la concurrencia que tuvo frases de elogio para los pequeños intérpretes. El monólogo Cristobal Colón a cargo de Tito, un niño de cinco años de edad, causó verdadera admiración en el público. El número de prestidigitación a cargo de una niña y del señor Larrechea, titulado "El baúl misterioso" se ejecutó impecablemente en nueve segundos.

En general puede decirse que la fiesta resultó excelente y posiblemente el año próximo, el señor de Larrechea realice una jira por los teatros de la Capital Federal exhibiendo su compañía infantil, para recaudar fondos para fomentar los progresos de la meritoria institución.

Entre la distinguida concurrencia se encontraban las niñas:

María Eugenia Ereñú Ferreyra, Laura Astengo, Malena Mac Rouillón, María Teresa Méndez Carreras, Celia Alzola Zabaleta, Martha Ortiz Grognet, María Adela González Berlengieri, Clara Parera, Elena Medina, Lucrecia Zinny, Sara Méndez Carreras, María Luisa Coll Casas, Lucía Posee, María Inés Costanti González del Solar, Susana Zinny, María Delfina Maldonado, Raquel Zinny, Sarita Terán, Beatriz Coll Casas, Anatilde Cuminetti, Edelmira Araya Sugasti, Sara Neuman, María Elena Rouillón, Sara Susana Paez, Mercedes Cabrera Shaw, Yolanda Ricardone, etc.

En la capilla del Colegio de la Santa Unión.—

Desde ayer de mañana han comenzado en la capilla del Colegio de la Santa Unión, la novena en honor de la Inmaculada Concepción, actos que seguirán hasta el 8 de diciembre próximo.

La presidenta de las Hijas de María, recuerda a todas las asociadas estas ceremonias, encareciéndole puntual asistencia para su mayor éxito.

El festival de esta noche.—

En la sala del Empire Theatre, se efectuará esta noche a las 21 horas el festival artístico que con motivo de cumplir el séptimo aniversario de su fundación, organiza el Club Atlético Buenos Aires.

Este festival promete alcanzar lucidos contornos, dándole mayor realce la presencia de distinguidas familias de nuestra sociedad, entre quienes se han colocado todas las localidades.

El Círculo—

La prestigiosa institución "El Círculo", ofrecerá mañana por la noche, a las familias de sus asociados un recital de canto, que estará a cargo del celebrado barítono Armand Crabbé quien desarrollará el siguiente programa:

Primera parte — Rameau. Invocation et hymne au soleil dans le ballet "Les indes galantes".

Gluck, Air de Thoas dans "Iphygenie en Tauride".

Haendel, Rouvre tes yeux au sourire.

Segunda parte. — Respighi, Nebble.

Maurage, Soir de paques.
Debussy, La chevelure.
Pedrell, C'etait en Avril.
Falla, jota.

Tercera parte — Doret, Chanson des vieu' temps.

Besnard, Ca foit peur aux oiseaux.

Block. Complainte sans paroles des pécheurs flamands.

Fabini. Mi poncho viejo, (canción del Uruguay).

Braga. Cashina pequenina, (canción brasileña).

Ponce. Por tus ojos tapatios. (canción mexicana).



Doña ADELIA HARI LACS DE OLMOS

Enlace—

A mediados del mes entrante será consagrado el enlace de la señorita Graciana Magne con el señor Pedro Rosell. Apadrinarán la boda el señor Román Rosell y la señorita María Pura Magne.

Reunión infantil.—

Doña Estanislada Anchorena de Paz y doña Magdalena Bustamante de Paz Anchorena, ofrecieron ayer una fiesta infantil en obsequio de los amiguitos de los niños Magdalena, Arturo y José María Paz Anchorena.

(DE LA CAPITAL FEDERAL)

Excursión. — El domingo 5 de diciembre, don Héctor Sustaita Seeber ofrecerá en honor del señor Raúl del Sel una excursión a su cabaña "El Fortín" en Carlos Keen, a la que han sido invitados un numeroso grupo de señoritas y caballeros de nuestra sociedad.

Enfermos—

Mejor la señora Rosa López de Aletta de Sylvas.

Traslaciones—

Han llegado:

De la Capital Federal, el señor José H. Fresia.

—De Buenos Aires, don José Calvo y familia.

—De Retiro, el señor Antonio Urrutia.

—De Ramayón, el doctor Juan Carlos Recagno y su señora, doña Ana María Bruno Ramayón.

—De igual destino, el señor Julián Paz (h) y su señora doña Dora Gorostiaga.

—De la metrópoli, el doctor José V. de la Vega.

Han partido:

Para la Falda, el doctor Bartolomé Vassallo y su señora esposa doña Edelmira Quintana.

—Para Los Cocos, el señor Nicolás Vera Barros y su señora esposa doña Rosario Valdés Tietjen.

—Para Buenos Aires, don Luis Colombo.

—Para Santa Fe, el doctor Manuel A. Echagüe.

LA ESCENA

Se aplaudió anoche a Casaux en el Colón

Roberto Casaux, el eximio actor nacional, ha logrado, sin lugar a dudas, conquistar por completo al público rosarino.

Anoche, nuevamente vióse la gran sala del Colón, completamente llena de público, que aplaudió la feliz interpretación que se hizo de "El gringo Baratieri".

El programa de esta noche, está ocupada en primer término por la divertida petit pieza de Alfredo Duca, "Tragedia sin muertos". Luego subirá a escena la comedia en tres actos de Armando Moock "Mr. Ferdinand Pontac", estando los roles distribuídos de la siguiente manera:

Mr. Ferdinand Pontac, Roberto Casaux; Pedro, G. Palomer; Doña Leticia, A. Bernabé; Patricio, J. Costanzó; Rosa, A. Armand; Silvia, A. Palomero; Leonor, D. Codebó; José, F. Rico; Gimena, F. Mary; Leiva, J. Sande.

Sin lugar a dudas, ha de obtener esta noche Roberto Casaux, un éxito aún mayor que los precedentes, desde que el rol de Ferdinand Pontac, alcanza con él su máximo relieve.

Mañana ocupará el cartel la comedia de García Velloso "Trifón y Sisebuta", divertida farsa inspiradas en las populares historietas de Geo Mc. Manus.

"Carátula"

El número 64 de ésta interesante publicación semanal de teatralidades, fué puesta en circulación el sábado.

Como de costumbre trae un selecto y ameno material de lectura, entre el que figura una interesante misiva de Roberto Bracco a un dramaturgo argentino.

Continúan los éxitos de Arellano en el San Martín

En la popular sala de la calle San Martín, continúa actuando con el mejor de los éxitos el aplaudido actor nacional Enrique Arellano.

Hoy en familiar y noche irá el drama de Florencio Sánchez "En familia", que ha de ser aplaudida, como todas las obras que Arellano lleva a la escena.

JOSÉ CRESPO



El bonito galán joven de la compañía de Catalina Bárcena, que ha sido contratado por la Fox Film Corp. para actuar como primer actor en sus producciones. Es de esperar que el joven Crespo resulte mejor en la tela que en las tablas....

Sobre el teatro de vanguardia

Si usted quiere saber donde se elabora el teatro de mañana no es ni en la fantasía salada del boulevard ni en el seno de esta dama venerable que se llama la Comedia Francesa. Esta institución se alimenta del pasado; es un museo retrospectivo como el Louvre donde es preciso estar muerto o moribundo para ser embalsamado. Esta persona de edad se enamora de jóvenes que frisan los sesenta años y que parecerían audaces al fin del siglo pasado. No seré yo quien hable mal de esta excelente señora; cuando pone en escena a Moliere o a Musset, parece encontrar su sonrisa de veinte años.

Pero "El Francés", todos lo sabemos, no es un teatro de vanguardia, como no lo es el respetable Odeón aunque haya montado bajo la dirección de Gemier algunas piezas Freudianas de Lenormand. El teatro del porvenir se prepara en laboratorios especiales. ¡Qué revolución nos trajo hace treinta años el Teatra Libre, el Teatro Antoine, donde se reveló Brieux (Blanchette), los Cuervos y la Parisiense, el teatro cruel de Becque!

Uno de ellos ha sobrevivido con una vitalidad increíble: L'oeuvre donde Lugné Poé (secundado por Suzanne Després), hizo de su pequeña sala de la rue de Clichy y el santuario de Ibsen, de Claudel y de Meaterlink, y donde con una invencible juventud monta todavía al lado de Solness y de Casa de Muñecas, piezas audaces de verdaderos jóvenes como El Cornudo Magnífico. Ubu Rey, esta farsa enorme, o las ferocidades de Strindberg. Volveré a hablarles de esta escena tan acogedora para el drama europeo y donde los extranjeros se placen en sentirse un poco en su casa. No detenerse sobre este esfuerzo de arte de más de treinta años sería una bella ingratitud.

Por regla general, son los teatros de vanguardia los que muestran la más inteligente y generosa simpatía por el teatro extranjero; un Dullin como un Pitoëff saben qué fuente de rejuvenecimiento hay en Shakespeare y sus contemporáneos, en Calderón y Lope de Vega, en Goldoni y Pirandello, Tchecoff o Bernard Shaw.

Todas estas tentativas las pasaremos sucesivamente en revista desde el Vieux Colombier hasta las compañías nacientes, les Dantis, Los Compañeros de Nuestra Señora, Les Jonchets. Quisiera revelarles lo que hay de trágico en la lucha por la vida de estas compañías dramáticas. Fuera de Francia se ignora, en Francia misma se sospecha apenas. El público ingenuo cree que se monta una pieza como se publica una novela de amor o se expone un cuadro.

Si el dinero es el nervio de la guerra es también el nervio de todo esfuerzo teatral. En la vida intelectuar el dinero y el cerebro creador van raramente en compañía. Un gran animador de teatro no se hace forzosamente millonario y sin embargo para lanzar cualquiera obra sería preciso serlo o casi. El teatro consume ríos de dinero: sala, actores, decoraciones, trajes, alumbrado publicidad; no hablo de los autores que en Francia ganan menos que los maquinistas.

Qué probabilidad de éxito financiero ofrece una empresa donde se quiere agradar a la élite, agitar no balandronadas, sino ideas, problemas, inquietudes modernas.

Se ha dicho que el público no ve de ordinario en el teatro más que un pasatiempo entre dos muebles: la mesa y el lecho, un placer fácil que no perturba la digestión y prepara a las delicias de la noche.

Los financieros están siempre prontos a subvencionar un teatro, pero la finanza no hace jamás nada por nada. Con su oro amarra al director; "me representarás esta pieza de mi amigo o de mi querida", o bien: "cuando yo meto mi dinero es para ganar". Y qué es lo que da dinero sino lo que halaga los instintos de la multitud: los chistes lúbricos o las bellas vestidas únicamente de su belleza.

El teatro moderno decía Copeau, y lo repite Baty, está podrido. Nada para el arte, y todo para el interés, y el interés es de agradar a los gustos de la mediocricidad que es legión.

Tenemos amigos que vienen de las dos Américas; generosamente, ellos dotando universidades, instituciones de caridad; tienen razón. Pero ¿quién dotará estos teatros de arte que quieren nacer para la belleza y la alegría del espíritu?

Vean lo que fué aquel drama aflictivo del "Vieux Colombier", que hermoso impulso de fe, de arte, de juventud, comenzado antes de la guerra, reanudado en seguida en París. Durante mucho tiempo ante esas obras maestras le Conde d'Hiver de Shakespeare, Cromedire le Vieux, butacas. Pero la fe que remueve las montañas arrastró al público de la rive droite; se retenían los boletos de antemano; se molestaban de Inglaterra y de otras partes, para ver representar la Carroza del Santísimo Sacramento. "Los hermanos Karamazow", "La noche de los reyes", "Le testament du Pere Leleu", de R. Martin du Gard. En medio de dificultades increíbles de dinero, Jacques Copeau, se debatía heroicamente porque aunque su minúsculo teatro estuviese lleno, siempre perdía plata. Discretamente algunas personas generosas le enviaban sumas, pero ¿qué son algunos miles de francos cuando se necesitarían cien mil, quinientos mil? Copeau tuvo un gesto desesperado, diciendo: "señores, me retiro; adiós". Pensaba que cien brazos se levantarían para retenerlo, que una magnífica suscripción nacional, internacional, se abriría para salvar su obra de diez años. Se contentaron con suspirar. Copeau se marchó; las bellas obras aladas se volaron del Vieux Colombier; las puertas que se abrían sobre el pensamiento y el ensueño se cerraron. En su lugar se instaló un cinema. Pero hay aún personas que vagabundean para ver si por acaso en una clara mañana no hubiesen regresado las palomas vagabundas.

Me extravío. Había yo comenzado hablándoles de un teatro de vanguardia y de repente les hablo de todos ellos. El día está hermoso, mi pensamiento viaja en el sol, en los recuerdos... Excusen ustedes.

A la derecha la Comedie Montaigne, donde Jouvet, no ha mucho el brazo derecho de Copeau, hizo como un genial autor, triunfar el doctor Knock, de Jules Romains. Un día espero poder decirles algo sobre este esfuerzo tan nuevo de vanguardia.

A la izquierda se asciende por un ascensor hacia las alturas de un paraíso donde brilla una llama dorada. Es la del "studio" de Gastón Baty. Entramos aquí en un cubo de oro al pie de una cortina color naranja. El proscenio no alcanza a tener 10 mt. de largo y ni siquiera 5 de profundidad. Y sin embargo —como por milagro—es allí que la Cavalière Elsa avanzaba un ejército invisible del que se oía un murmullo vago. Es la casa de un gran animador, opera milagros de arte.

Los dejo al pie de la cortina color naranja en el cubo de oro. Sobre el techo la llama brila como un faro. La próxima vez los tres golpes reglamentarios vibrarán y de pronto la cortina se levantará sobre un mundo vivo y sin embargo, al margen de la vida.

C. C.

Se despide la campañía de Teatro Idisch

La excelente de teatro Idisch, cerrará esta noche su breve temporada organizada en honor del público israelita de Rosario, con una función extraordinaria.

Se pondrá en escena la original obra del dramaturgo judío S. Ansky titulada "Día n noche" (Tug un Natch").

La citada obra es una tragedia de corte místico, basada en un argumento a la vez atrayente, original y conmovedor.

Los valores del conjunt, que han sido revelados en más de una ocasión permiten asegurar todo un éxito de interpretación.



ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Esta noche se llevará a cabo la asamblea general extraordinaria

Esta noche a las 21 horas se realizará la anunciada asamblea general extraordinaria en el local de la Liga Rosarina de Football Santa Fe 1490, a los efectos de tratar la siguiente orden del día:

1o. Reformas del Reglamento. (Creación de un artículo adicional correspondiente a Préstamos extraordinarios a los clubs).

2o. Considerar la situación del football nacional.

Respecto del primer punto a tratarse debemos manifestar que en anterior asamblea ya se había sancionado esa reforma, pero debido a ciertos errores en la creación del acta, el señor asesor letrado comunicó a las autoridades de la Liga que de acuerdo con la misma, la medida adoptada era antirreglamentaria.

Refiriéndonos a la situación del football en el orden nacional y por la cual se entrará de lleno a tratar la conveniencia de afiliarse a la Asociación Amateurs Argentina creada recientemente, debemos aclarar ciertas consideraciones que en ese sentido se han hecho y que de producirse en la forma como se rumorea, tendría funestas consecuencias para la Liga desde el momento que lleva pretensiones bajo ningún punto de vista serán escuchadas.

Hemos sentido decir que la Liga Rosarina, tiene el firme propósito de propiciar, si tal puede llamársele, la afiliación de la F. I. F. A. a la Confederación Argentina de Football, creada exclusivamente para entender en asuntos relacionados con el football de toda la República.

Juzgamos necesario que la Liga Rosarina no insista en sus pretensiones, por cuanto, no es posible concebir que se acuerde la afiliación internacional a una institución que entiende pura y exclusivamente en asuntos de orden interno, tal cual manifestamos más arriba.

Este propósito de nuestra entidad está basado en la representación que lógicamente deberá corresponderle en dicha Confederación, pues no se explica de otra manera la iniciativa fuera de lugar del Consejo Superior y de algunas instituciones locales.

Entendemos que la Liga Rosarina debe prescindir por completo de esas ideas y solamente ocuparse de la afiliación a la A. A. A. F. y de la representación que tendrá en la Confederación de Football.

Hay que tener en cuenta que mientras estaba dividido el football, la Liga Rosarina pasó poco menos que desapercibida por ambas asociaciones, por lo tanto creemos innecesario recordar que actualmente fusionado, ese olvido se acentuará hasta el punto de considerar a nuestra entidad como una de las tantas instituciones del país que se mantienen independientemente de la institución madre.

Veremos que resuelven los señores asambleístas.

Salvajismo

A raíz de cometer un foul el jugador Miguel, de Tiro Federal al guardavalla Torres de Alberdi New Boys, un espectador penetró al field y aplicó a aquél un brutal puntapié que felizmente no tuvo consecuencias.

No puede llamarse de otra manera el hecho vandálico que la incultura de su furor ciego y fanático le hizo cometer al espectador que villanamente agrediera al jugador Antonio Miguel durante el partido Alberdi New Boys versus Tiro Federal, por la sola circunstancia de haber efectuado una jugada antireglamentaria.

Por desgracia, acciones de esta naturaleza se suceden con suma frecuencia, pudiendo asegurar que la mayor parte de las incidencias que se originan en todos los fields son precisamente motivadas por por ese público bajo e inculto que no admite en ninguna forma la derrota de sus partidarios.

Mencionar el incidente que referimos sin censurar enérgicamente el repudiable hecho, sería hacerse cómplices del alevoso atentado que infundadamente fuera objeto Antonio Miguel.

Basta describir la insólita agresión para comprender la gravedad que la misma pudo ocasionar al jugador golpeado; estamos por creer que las bestias en su escasa inteligencia habrían demostrado ser monumentos de sabiduría comparándolas con el salvaje del domingo.

¡Y se llaman partidarios!... más bien deberían ser asaltantes o asesinos y todavía adjetivaríamos dulcemente.

Presencian encuentros preñados de ira y de cobardía para descargar su furia en la ocasión más propicia; ningún inconveniente los detiene; nada obstaculiza sus instintos; son salvajes en su alma y solamente vandalismos cometen.

Insensatos! La cárcel resultaría un paraíso para esos perdularios que antes que simples espectadores deberían sentir las caricias del azote que empuñara una mano fiera y brutal.

Es nuestra indignación la que habla; es nuestra justicia la que censura.)

No cejaremos un solo instante en nuestro deseo de sanear ese ambiente corrompido, cayendo con todo nuestro repudio e indignación sobre esos malhechores que en su malentendido partidismo concurren a los partidos de football con el único y preconcebido propósito de aprovechar, como los criminales, la primera oportunidad para saciar sus maquiavélicos instintos.

Resoluciones adoptadas por el C. Divisional en la reunión del día 29

Presentes: Delegados de los clubs Alberdi, Atlantic, Belgrano, Calzada, C. Córdoba, Estudiantes, Nacional, Rosario Central, Rosario Pto. Belgrano, Sparta, Tiro Federal, Talleres y Wáshington.

Ausentes: Fisherton, Newell's O. Boys, Provincial y R. del Paraná.

DELEGACIONES

C. R. del Paraná — Comunica haber designado delegado titular al señor Luis Renon. Se toma nota.

C. Nacional — Comunica haber designado delegado suplente al señor Alfredo Rezoagli. Se toma nota.

Acta anterior — Se aprueba sin observación.

Resoluciones del Consejo Superior — Se nota nota de las resoluciones de este cuerpo.

Resultados partidos del 28|11 de 1926 — Se aprobaron los resultados de los partidos jugados en esta fecha.

PLANILLAS OBSERVADAS

Partido Nacional v. Rosario Central 1ra. div. Ref. B. Luna — El árbitro informa en planillas sobre los hechos ocurridos y además envía nota por separado ampliando su información.

Considerado el asunto se resolvió:

1o.—Tomar nota de la observación referente al jugador Lloret, que fué retirado de la cancha por juego brusco.

2o.—Pasar el asunto a comisión; y

3o.—No dar entrada a la nota que envía el árbitro por separado, por ser antirreglamentaria.

Partido Central Córdoba v. A. Sportsmen, 1ra. div. Ref. Arostegui —El capitán de A. Sportsmen, observa en planillas que al entrar a la casilla, una vez terminado el partido, fueron apedreados por parte del público. Considerada la observación, se resolvió no hacer lugar a la misma por ser antirreglamentaria.

Partido Wáshington v. Rosario Central, 3ra. div. Ref. Poudes (Semifinal) — De acuerdo con lo informado por el delegado de Rosario Puerto Belgrano, que fuera designado para presenciar este partido, se resolvió eximir de pena a los jugadores José Muiños y Luciano Becker.

Fixture — Se aprobó el correspondiente a las siguientes fechas: 2, 5 y 8 de diciembre próximo.

Partido 3a. div. Final Campeonato, Rosario Central "B" v. Wáshington.—Se resolvió que el próximo domingo se juegue la final del campeonato de 3a. div. entre los clubs del rubro. Se designó al delegado de Estudiantes para presenciar el encuentro.

Campeonato de 5a. div. (partido final). Tiro Federal v. Belgrano.—Se designó la cancha del C. Central Córdoba para la realización de este encuentro. Se designó para presenciar el mismo, al delegado del C. Alberdi N. Boys.

Inasistencia delegados. — C. A. Fishertón.—Se resolvió comunicar aeste club las inasistencias de su delegado.

21 años en la segunda división

Veintiun años han transcurrido desde que el Hull City entró a formar parte de la segunda división de la Liga Inglesa de Footbal, período suficientemente largo para cambiar el optimismo juvenil en la esperanza del ascenso a primera división. Ahora la vieja esperanza ha resurgido, estimulada por el magnífico record defensivo del club, que solo cuenta 4 goals en contra en los 11 partidos jugados durante la presente temporada.

Hull City encabeza actualmente la tabla de posiciones de la segunda división, y con los cambios hechos en su directorio, se espera obtener la tan ansiada promoción al círculo privilegiado.

Uno de sus nuevos directores ha dicho: "Queremos borrar la vieja cuestión de que nuestro club no desea el ascenso. Deseamos demostrar que Hull es digno de tener un team que forme parte de la primera división del football británico.

El domingo se jugará la final del campeonato de tercera división

Anoche resolvió el Consejo Divisional que el próximo domingo se lleve a cabo el match final por el campeonato de tercera división.

Como se sabe, intervendrán en la disputa del trofeo instituído los equipos de los clubs Rosario Central sección B, y Wáshington que en las semifinales del domingo ppdo. vencieron a Belgrano A y Rosario Central D, respectivamente.

En vista de que los delegados de los clubs que deberán disputar dicho encuentro, tenían el propósito de proponer la realización del mismo en la mañana del domingo, ha quedado en suspenso hasta hoy la designación de field y hora en que se efectuará.

T. Federal y Belgrano disputarán el campeonato de quinta división

En la reunión qoe efectuó anoche el Consejo Divisional ha quedado resuelto que el domingo próximo finalice el campeonato de quinta división.

Tiro Federal y Belgrano son los clubs que deberán disputar dicho certamen, pues se han clasificado campeones en sus respectivas secciones.

Este encuentro se realizará en el field del Club Central Córdoba a las 8 y 15 horas, pues como es sabido debe efectuarse en campo neutral.

En nuestra edición del sábado haremos un breve comentario de la actuación de ambos equipos durante el desarrollo de las dos ruedas del campeonato.

Las grandes pruebas del remo se llevarán a cabo el próximo domingo frente al Club Regatas Rosario sin peligro alguno para los tripulantes

La 12a. reunión interprovincial congregará a los más destacados cultores del rowing en la Repùblica

A propósito de las regatas interprovinciales que se llevarán a cabo el día 5 de diciembre en jurisdicción de Arroyito, han circulado versiones antojadizas con la eviesa intención de sembrar la inquietud entre los clubs que han inscripto algunas tripulaciones para intervenir en las referidas pruebas del remo.

Nos hemos puesto al habla con remeros experimentados y con personas de larga y honrosa actuación en estas lides del músculo y todos coinciden en esto: no existe sino un peligro teórico propio de la imaginación calenturienta de alguien que tiene intenciones que ocultar o intereses que defender.

No puede ser de otra manera toda vez que en las canchas de Arroyito se han estado realizando hasta ahora sesiones nocturnas de entrenamiento sin que la crónica roja haya tenido que ocuparse para nada de los jóvenes y entusiastas remeros del Club de Regatas. Agréguese a esta circunstancia el hecho de que, la mayoría de los socios que intervendrán en las próximas regatas no poseen aún la fecunda experiencia de los aficionados internacionales que correrán el domingo, y se verá cuán inconsistente es la versión que circula.

Se habla de remolinos como si en las canchas del Club Remeros no hubiera ninguno. Que el caño de succión de Sorrento puede tragarse una embarcación o algo más. Fíjese el lector las molestias que podrá ocasionar este dichoso caño, que los botes de paseo manejados por señoritas pasan por ese lugar sin darse cuenta siquiera y que los nadadores que han cruzado ese "sitio peligroso" apenas si han tenido que hacer un mayor esfuerzo para salir de él. Por otra parte, según manifestaciones hechas por miembros de la Comisión de Regatas del Río Paraná, ninguna carrera se largará de esos presuntos "sitios peligrosos" evitándose así la presencia de las "embarcaciones equipadas" que mandaría la subprefectura para salvar a los hipotéticos náufragos.

Digamos también que en las presentes circunstancias, el público que concurra el domingo para presenciar el bello espetáculo del remo, estará en más contacto con los botes que participen en las diversas pruebas, por la sencilla razón de que el canal se acerca más a la costa donde tiene sus instalaciones el Club de Regatas, mientras que en las canchas del Club Remeros el canal está a una distancia mucho mayor. Esto obligaría el uso de los lentes para poder percibir clara y netamente a las embarcaciones en lucha. De lo contrario, para realizar las regatas donde se tiene establecido "como costumbre tradicional" sería necesario hacer actuar algunos equipos — según les toque en desgracia — en las canchas números 1 y 2, que son aguas semi-muertas con evidente desventaja en relación a los que corren por el verdadero canal, donde el agua tiene un poder de impulsión muy superior a la costa. A este respecto recordamos la protesta del Club Canottieri Italiani que en anteriores oportunidades le tocó en sorteo correr por las referidas canchas no pudiendo sus remeros desplegar el máximum de su rendimiento por la causa apuntada en el párrafo anterior.

En aguas de Arroyito estarán esta vez todas las embarcaciones en igualdad de condiciones, pues todas deberán actuar en el mismo canal. Y no se crea tampoco que el sitio para estas regatas haya sido elegido precisamente por la Comisión de Regatas del Río Paraná. Nó. La delegación del Club de San Nicolás constituída por el doctor Del Forno y Víctor Posadas que hace pocos días estuvo en esta ciudad, viejos remeros y conocedores expertos del río Paraná, revisaron prolijamente las canchas de Alberdi y Arroyito y propusieron esta última a la Comisión de Regatas, siendo aceptada esta indicación sin que la prestigiosa entidad del Club Remeros se sintiera ofendida por este motivo ni tampoco la institución vecina denominada Rowing Club.

Es de sentir verdaderamente que los amigos del aire libre, los que concurren a los pic-nics de Alberdi, no se les pueda ofrecer en esta oportunidad, entre mate y mate, tango y tango, la gratuita diversión de las regatas. Nosotros creemos, y lo decimos en serio, que si fuera por divertir a todo el mundo, la Comisión de Regatas con perfecto derecho, podría ir pensando en realizar estas grandes manifestaciones náuticas, frente al muelle nacional, donde los trabajadores de la ribera, parias y desheredados, no pueden tomarse el placer de concurrir a los pic-nics de Alberdi el día de las regatas. Y créanlo que sería justicia.

Terminamos afirmando que las canchas del Club Regatas no ofrece absolutamente ningún peligro para la reunión interprovincial del domingo y esperamos que la jornada se vea coronada por el más franco éxito.

CUADRO DE POSICIONES

PRIMERA DIVISION

	J.	G.	E.	P.	Pts.	Gf.	Gc.
Belgrano	27	19	4	4	42	113	35
Newell's Old Boys	25	17	6	2	40	91	31
Tiro Federal	20	17	2	1	36	60	13
Nacional	23	15	4	4	34	51	33
Sparta	25	15	4	6	34	52	28
Rosario Central	22	12	3	7	27	45	25
Calzada	25	10	4	11	24	45	54
Central Córdoba	21	10	3	8	23	38	39
Riberas del Paraná	25	10	3	11	23	59	53
Estudiantes	26	9	4	13	22	47	45
Rosario Pto. Belgrano	24	7	4	13	18	43	61
Atlantic Sportsmen	27	6	6	15	18	44	62
Alberdi New Boys	25	6	4	15	16	35	51
Provincial	25	1	3	21	5	25	107
Talleres	26	1	2	23	4	25	133

La J, siguifica partidos jugados; la G. ganados; la E. empatados; la P, perdidos; Pts., puntos; Gf., goals a favor; Gc., goals en contra.

Por boca sucia

De un tiempo a esta parte venimos observando la incorrección de los linesmen en el desempeño de sus relativas funciones durante la realización de los partidos de football.

Domingo tras domingo el Consejo Divisional recibe denuncias de los árbitros de estos señores que creyéndose personajes cometen una serie interminable de inculturas, que obliga a aquellos a expulsarlos del field.

En el encuentro que el domingo realizaron Tiro Federal y Alberdi New Boys, el linesman de estos últimos, R. Bravo, fué invitado a abandonar el field debido a que insultara al referée que dirigió el mismo y el C. Divisional anoche le aplicó el correspondiente sosegate por el término que el Reglamento establece.

Sería conveniente que las instituciones tuvieran más en cuenta la designación de las personas que deben cooperar con el árbitro y así se evitarán esos espectáculos bochorrosos que ya nos estamos acostumbrando a presenciar.

Por tentativa de agresión

En el partido que por la final del campeonato de cuarta división jugaron el domingo Rosario Central y Newell's Old Boys, el árbitro señor Angel Gámez expulsó del field al jugador Fosco Burri del club nombrado en primer término por tentativa de agresión a un contrario.

El Consejo Divisional en su reunión de anoche resolvió aplicarle los reglamentos al citado jugador, correspondiéndole por consiguiente un mes de suspensión de acuerdo a la reforma establecida.

Partido amistoso

C. A. Cía. Seguros El Mundo v. C. A. Drog. del Aguila

El pasado domingo se llevó a cabo el match de football amistoso concertado entre estos dos cuadros.

A las órdenes del referee señor Francisco Del Toro se alistaron los jugadores de ambos bandos que debieron lamentar la ausencia de varios titulares.

El partido transcurrió dentro de la mayor cordialidad y cuando el referee anunció la terminación del partido, el score señalaba goals a favor de la Cía. El Mundo y 0 para Drog. del Aguila.

El conjunto vencedor estaba formado de la siguiente manera:

A. Ferreya; E. I. Nesossi y D. Federici; J. Majorano, F. Goicoechea y M. Ferreyra; O. Domínguez, A. Rosemón, S. Páez, C. Federici y C. Camposelli.

Los goals fueron marcados por Camposelli 3, Rosemón 3 y M. Federici 2.

Correctamente el referee.

Federación Santafesina de Bàsket - Ball

LOS ENCUENTROS DE ESTA SEMANA SERAN INTERESANTES

En el transcurso de la corriente semana se llevarán a cabo interesantes partidos de basket-ball por el Campeonato de la Provincia, en el estadio del C. A. Newell's Old Boys, de acuerdo a lo ya anunciado.

Corresponde este fixture a partidos que hubieron de suspenderse por lluvia, cuya realización tiende a terminar las tandas que quedaron interrumpidas.

Martes 30 a las 21 horas: Oliver Club v. Rosario Central, 1a. división.

A las 22 horas: Ben Hur v. Velocidad y Resistencia, 1a. división.

Jueves 2 a las 21 horas: Provincial v. N. O. Boys, 1a. y 2a. división.

Próximamente se disputarán partidos nocturnos en la cancha del C. A. Provincial, quien la pondrá a disposición de la Federación.

Con esta nueva cancha, podrán desarrollarse partidos durante toda la semana, o sea, lunes, miércoles, viernes en Provincial y martes, jueves y sábado en Newell's.

Gogliardo Purcaro hará su debut como profesional

Bajo los auspicios del Club Policial y en el ring del Parque Romano se llevará a cabo el jueves próximo por la noche, un interesante encuentro entre el campeón panamericano de peso gallo, Gogliardo Purcaro y Manuel Lema, conocido púgil uruguayo.

Será este el debut en el profesionalismo de nuestro mejor boxeador de su categoría, y a no dudarlo, si sus adiestramientos los realiza con el mismo cuidado de cuando era aficionado, ha de conquistar no pocos y sonados triunfos en el campo del dinero.

El adversario a quien debe enfrentar pasado mañana, es un muchacho con menos títulos tal vez que nuestro representante, pero igualmente fuerte, de recio puño y más que nada de un buen espíritu para la lucha.

El Club Policial que tiene realizadas las mejores peleas de profesionales en la presente temporada, agrega hoy un nuevo lauro con la aparición de Purcaro y Lema bajo su patrocinio.

CINEMATOGRAFIA

Orgullo Hidalgo



Comedia dramática de la Metro Goldwyn Mayer, en la que intervienen Eleañor Boardnaci y Ha Vrrison Ford, que aparecen en esta escena y que se exhibe en nuestros salones

dré, Eduardo Matte, el famoso cómico Biscot, y el pequeño Renato Poyen, conocido entre el público del cine por "Minutillo".

A través de los doce capítulos de que consta la obra, se asiste a la odisea de los tres pequeños Lérves, relatada en vivaces escenas que recorren toda la gama de la emoción desde la dramaticidad más honda hasta la más franca comicidad, cautivando desde el primer momento el interés y la simpatía del espectador.

"Amor incompatible" en el Varietée Rosario

"Amor incompatible" es una comedia dramática Paramount, en cuya interpretación interviene un grupo superior de actores tales como Adolphe Menjon, Bethy Bonson y Florence Vidor.

Su argumento es interesante, y evoluciona alrededor del deber que tienen los padres de multiplicarse para dar educación a sus hijos, deponiendo las desaveniencias que pueda surgir, separando los hijos, como consecuencia directa, de su lado.

La película científica según "El Diario"

Nadie pone en duda la utilidad del cinematógrafo como precioso auxiliar de las ciencias. La medicina especialmente, desde las operaciones famosas del doctor Doyen, lo ha venido utilizando con fines didácticos. La fotobrafía, mejor que ningún otro sistema demuestra la función de los órganos y los medios empleados por la cirugía para curarlos. En este terreno se han obtenido verdaderos éxitos. También se han hecho películas con propósitos de divulgación preventiva.

El cinematógrafo llena pues, una misión importante en el progreso de las ciencias, pero, en lo que a la medicina atañe, como la claridad de la exposición impide muchas veces suprimir ciertas escabrosidades, claro est que el resultado, si bien se ajusta a las necesidades de la enseñanza profesional, no en todos los casos tiene el carácter de entretenimiento. Y por ello es que la mayor parte de estas cintas se prestan más para ser proyectadas ante profesionales que para darlas al público como espectáculo, a no ser que se quiera explotar la curiosidad morbosa de las gentes, en cuyo caso se desnaturaliza la finalidad del cinematógrafo para ponerlo al servicio de un comercialismo reprobable.

Decimos esto porque de un tiempo a esta parte han aparecido en el mercado de los films, algunos de ese carácter, adecuados para gabinete y no para profanos. Una cosa es la divulgación científica al alcance del público y otra muy diferente la ciencia pura con todas sus crudezas. Y como el público en general va al cine a pasar un rato de solaz y de sano entretenimiento, viendo todas esas cosas desagradables y propias de los textos de medicina, más es lo que pierde que lo que gana, porque el conocimiento minucioso de ellas no sólo es útil al médico.

De ahí que nos parezca oportuno llamar sobre este punto la atención de las autoridades correspondientes. Debe hacerse una clasificación de tales películas y seleccionar de entre ellas, con un criterio de sana moral, las que pueden ser ofrecidas como espectáculo de simple solaz y aquellas que no deben pasar del aula experimental. Esto es lo que procede para evitar tergiversaciones perjudiciales.

Se anuncia la "reprise" de "La falsa verguenza"

El film científico que nos hizo conocer la cinematográfica Terra, hace algún tiempo, recorrió con un provecho financiero de lo más óptimo los salones de nuestra ciudad, repitiéndose el éxito de la Capital Federal, donde precedió su estreno, que luego, sin solución de continuidad había de renovarse en todas partes.

No es la presentación cruda y hasta repugnante de las lacras que agobian a millares y millares de personas, sino una lección, sabiamente combinada y metodizada, cuyo propósito, y así lo declaró su autor el conocido médico alemán doctor Kurt Tamara, de desvanecer en lo posible la serie de prejuicios que solo sirven para que el afectado de tan terribles males, se abandone inconsciente, con grave perjuicio de sus semejantes.

Es un film que enseña la verdadera profiláxis, y como ha sido reazada con tacto, puede ser exhibida, sin que ello pueda afectar ante público de familias y niñas menores.

No ha de faltar público a la reprise de esta importante película, que merece ser vista por todos, especialmente por los jóvenes.

"Pecados de juventud" se estrenará en breve

La Universal Pictures Corporation estrenará en breve en nuestros principales salones la película "Pecados de Juventud" que es una comedia de interesantes escenas.

Ha sido dirigida por uno de los buenos directores de películas Jewel. y cuenta con un reparto excelente, cuyas principales figuras son: Jean Hersholt, George Lewis, June Marlowe, Luisa Fazenda, William V. Mong, Gertrude Astoy, Luccy Beaument, Ada Cleason y George Siegman.

La New York Film estrenará "Los tres pilletes de Paris" en breve

Será estrenada en breve por la New York Exchange la película "Los tres pilletes de París", interesante producción cinematográfica, de factura francesa.

Es la adaptación a la pantalla del interesante folletín de Luis Fenillade, que alcanzó renombre y difusión universal. Es un film en episodios y sus personajes han sido caracterizados en un conjunto de destacados artistas, entre los que figuran Sandro Milowanoff, Olinda Mano, Violeta Jyl y Alicia Tissott, Gastón Michell, M. Herrmann, Emilio An-



Fuerá de Rosario

ALVEAR

Baile social. — El sábado tuvo lugar el baile dado por el Club Alvear en el galpón del F. C. C. A., profusamente iluminado y adornado con gusto exquisito, el que congregó un bello conjunto de damas y niñas de nuestra sociedad. Se bailó con entusiasmo hasta las primeras horas del nuevo día; el baile fué amenizado por la orquesta típica Bequialla, compuesta de bandoneón, violín, flauta y guitarra.

Velada escolar. — El domingo 28 bajo la dirección de la directora M. de Maliandi, se realizó una velada escolar cumpliéndose todo el programa a tal efecto preparado.

Los Trabajadores

Continúan expidiéndose los sindicatos sobre la actitud de la F. Gráfica Bonaerense

A la serie de sindicatos que se han expedido, sobre la actitud divisionista de la Federación Gráfica Bonaerense de separarse de la Central Obrera Unionista del país: la U. S. A., hay que agregar otros organismos adheridos, cuyas resoluciones ha dado a conocer el comité central y que son los siguientes:

O. Picapedreros (Valle Hermoso)—

A propósito de la circular 5 D, este sindicato resolvió lo siguiente:

Mantener en pie los boicots de la F. G. R. hasta tanto los sindicatos se pronuncien al respecto; pero no sin antes enviar su desaprobación a los malos procedimientos de los dirigentes de dicha organización por sus propósitos de dividir al proletariado. Igualmente resolvióse exhortar a los buenos obreros gráficos, a que sigan trabajando por la unidad de la clase obrera del país.

O. Pintores y Anexos (La Plata)—

Este organismo tomó el siguiente acuerdo:

Que la U. S. A. levante todos los boicots decretados por la F. G. B.

O. Sastres y anexos (Chacabuco)—

Aprobóse: Condenar la actitud divisionista de la F. G. B. separándose de la U. S. A., procedimiento que pone en descubierto los propósitos antiproletarios de sus dirigentes; pero en atención a los motivos que provocaron los conflictos y teniendo en cuenta los intereses de clase y de organización proletaria, resuelve: Que la U. S. A. continúe apoyando los boicots decretados por la F. G. B.

S. Oficios varios (Los Quirquinchos)

Al considerarse la circular No. 5 D, del C. C. acordóse: Vista la obra divisionista y calumniosa contra nuestra U. S. A. y el C. C. por parte de la F. G. B., nuestra Central debe encuadrarse en su propia carta orgánica, es decir, desentenderse de los conflictos de la F. G. B.

Obreros en Madera (La Plata)—

La última asamblea de este sindicato acordó: Que el C. C. haga abandono de los boicots que la F. G. B. tiene actualmente y los que pudieran sobrevenir, en tanto dicha organización esté fuera de las filas de nuestra Central; y segundo que el sindicato no mantenga ninguna relación con la citada F. G. B. en tanto se encuentre en las condiciones arriba mencionadas.

S. Oficios Varios (Formosa)—

En la asamblea efectuada por este organismo acordóse lo siguiente:

1) Repudiar la actitud de la Federación Gráfica Bonaerense.

2) Levantar los boicots decretados por la U. S. A. sin esperar los cómputos del 15 de diciembre, porque no debe haber dilaciones para canallas.

3) Aconsejar al C. C. retire de "Bandera Proletaria" el anuncio de los boicots de dicho organismo.

F. O. Industria Textil (Capital)—

En la última asamblea realizada al considerarse la circular No. 5 D, se acordó invitar al C. C. de la U. S. A. para que continúe secundando los boicots por la Federación Gráfica Bonaerense.

O. Yerbateros y Oficios Varios (Corpus Misiones)—

En la última asamblea realizada por este organismo, fué leída la circular No. 5 D, siendo unánime en los asambleistas la censura y voto de repudio a los dirigentes de la F. G. B. por su actitud divisionista, acordándose que los boicots decretados por la Federación no sean tenidos en cuenta por la U. S. A.

Continúa la huelga del Sindicato del Ramo de la Construcción en Bragado

Sin alternativas de gran importancia continúa la huelga, que desde hace tres meses vienen sosteniendo admirablemente los obreros del Sindicato del Ramo de la Construcción de Bragado. La firmeza del movimiento estriba principalmente en el hecho de que el Sindicato se ha encargado de dar trabajo a la mayoría de los huelguistas.

Los ladrilleros trabajan en dos cooperativas; los albañiles trabajan como en tiempo normal; los demás obreros se turnan en el trabajo como es posible. Pero, en cambio los patrones, principalmente los de hornos, están en una situación bastante desfavorable para ello, pues, se ha dado el caso de tener que despedir a los pocos crumiros que tenían, por no tener salida el material.

Por lo que se ve, la situación es clara, aunque no común; un conflicto sin huelguistas, casi se puede decir.

Los componentes del Sindicato, por estos motivos y por el hecho de tener sus posiciones consolidadas, tienen la completa seguridad de que al final la lucha ha de ser favorable a los intereses de los trabajadores.

La fiesta campestre del domingo

GRAN ENTUSIASMO REINANTE

Como se ha venido anunciando, el próximo domingo 5 de diciembre se llevará a cabo el gran festival campestre y pic-nic familiar en los jardines y bosque del Recreo Echesortu, sito en la calle Mendoza 3947 que organiza la Agrupación Anarco Sindicalista "La Lucha", adherida a la Alianza Libertaria Argentina.

Según consta en los programas actuarán para amenizar la fiesta, una gran banda y una excelente orquesta típica. También funcionarán para recreo de la concurrencia una serie de juegos entretenidos y un gran bazar-rifa con una monumental rueda que llamará la atención.

Para comodidad de las familias que concurrirán, se ha habilitado especialmente para esta fiesta el monte anexo al parque, facilitándose a aquellas sillas, bancos, mesas, etc. Un buffet bien surtido servirá a precios módicos.

Uno de los aspectos simpáticos del festival, será el obsequio que se hará objeto por la mañana a la concurrencia femenina de ramitos de flores y por la mañana y tarde a los niños, de bombones y caramelos, labor que estará a cargo de un núcleo de simpáticas y gentiles señoritas.

El entusiasmo reinante entre las familias de los trabajadores adherentes y simpatizantes de la A. L. A., que son numerosos en Rosario, es grande, lo que hace asegurar el éxito brillante de esta fiesta.

Acusamos recibo de la correspondiente invitación, envío que agradecemos.

Citación a los componentes de la Unión Obrera Local

La secretaría del comité de la Unión Obrera Local, comunica a todos los componentes del mismo, que están citados a reunión extraordinaria para esta noche a las 21 horas en el local de Corrientes y 9 de Julio, debiéndose tratar un asunto de suma importancia que reclama la presencia de todos.

Hicieron efectiva la huelga los empajadores

Se nos informa que desde ayer a última hora se ha hecho efectiva la huelga de los obreros empajadores, determinación adoptada en la asamblea realizada ayer a la tarde, por no haber satisfecho los patrones el pedido de mejoras.

La parte más resistida del pliego, es la que se refiere al aumento de 0.50 centavos por damajuana, que ya en Buenos Aires han impuesto los obreros.

El movimiento es firme, reuniéndose los huelguistas diariamente en el local del Sindicato, sito Corrientes y 9 de Julio.

Asamblea de los pintores

Para el domingo próximo 5 de diciembre, están convocados los componentes del Sindicato de Obreros Pintores, por la C. A., a asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local de Corrientes y 9 de Julio a las 9 horas.

Se tratarán asuntos de suma importancia, por lo que la C. A. ruega a los asociados puntual asistencia.

Confederación O. Argentina

NUEVAS ADHESIONES

Para conocimiento de los organismos interesados, la C. O. A. hace público que en la última reunión del Consejo Directivo les fué aceptada la afiliación pedida por los sindicatos de Obreros Panaderos y Repartidores de Trenque Lauquen y Mosaistas y anexos con sede en San Juan.

EDICTOS

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **ELVIRA LEONILDA GIRONACCI**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, noviembre 6 de 1926. — A. Guindón Méndez, secretario.
161-9-nov-12-dic.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección de la Ciudad del Rosario de Santa Fe, doctor Juan J. Trillas, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: **GUERRISI JOSE-PASCUAL VITALE** — Desalojo" que se tramita por ante dicho Juzgado se ha resuelto citar y emplazar a los herederos de D. **JOSE GUERRISI**, para que dentro del término de treinta días a contar de esta publicación, comparezcan a estar a derecho en esta causa y a tomar la participación que por derecho les corresponda, bajo apercibimiento de rebeldía. — Lo que se hace saber a sus efectoo. — Secretaría, noviembre 3 de 1926. Enrique Paz, secretario.
158-6-nov-20-dic.

Por disposición del señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. **FERREYRA de GUZMAN FRANCISCA** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley.—Rosario, octubre 29 de 1926.—Elias Alvarado (hijo), secretario.
146 oct. 30-30 nov.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **TERESA ADELAIDA LOMBARDI** para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, octubre 14 de 1926. —Arturo A. Palacios, secretario. 5-nov-5-dic.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 4a. Sección doctor Oscar M. López, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados **MURO y Cía.** contra **OLEGARIO R. DOMINGUEZ**, Cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuya fecha y parte dispositiva dice así: Rosario noviembre diez de mil novecientos veinte y seis. — Por tanto, Resuelvo: Mandar llevar adelante esta ejecución hasta que el actor se haga completo pago del capital reclamado más sus intereses y costas. Regulo los honorarios del Procurador Irazoqui n la suma de diez pesos moneda nacional. Insértese y hágase saber por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA, repóngase.— Oscar M. López. Ante mí: Conrado L. Puccio hijo. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, noviembre 2 de 1926. — R. Molina, secretario. 177-24-30-nov.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JACINTO TORRIANI**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir sus acciones de ley. — Rosario, noviembre 3 de 1926. — Arturo A. Palacios, secretario 153-3-nov-9-dic.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **TERESA CIPRIANA CAPELLA Y CAMPIGLIO**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, noviembre 3 de 1926. — Arturo A. Palacios, secretario.
151-3-nov.-9-dic.

El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JUSTO GOMEZ Y Doña CANDIDA CANDIA DE GOMEZ**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, 3 de noviembre de 1926. — Arturo A. Palacios. Secretario 152-3-nov-9-dic.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **MARTIN HERRERA**, ya sean a título de herederos, areedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, noviembre 2 de 1926. — Elias Alvarado (h), Secretario.
155-4-nov-9-dic.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de esta Circunscripción Judicial, doctor José A. Martínez Cilvetti, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. **ANGEL GAMBARELLI**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, noviembre 17 de 1926. — Rodolfo E. Marc, secretario. 170-nov-18-20-dic.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación. de sta Circunscripción Judicial, Dr. J. A. Martínez Cilvetti. se cita. llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. **MARGARITA PEIRETTI DE BORGOGNO**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimintos de ley. — Rosario, noviembre 20 de 1926. — Rodolfo E. Marc, secretario.
174-20-24-dic.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, de sta Circunscripción Judicial Dr. Adriano A. Sibaru, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. **NATIVIDAD CALERO DE CASTRO** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimintos de ley. — Rosario, noviembre 16 de 1926. — Nemesio Ramos, secretario. 173-nov-20-23-dic.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite, y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **FRANCISCO IGLESIAS**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las accione de ley. — Rosario 11 de noviembre de 1926. — Arturo A. Palacios, secretario 166-11-nov-15-dic.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don **ANTONIO COSTA, PALMIRA DE PRETTO DE COSTA** o **PALMERA DEPRETTO DE COSTA**, y **JUAN COSTA**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, noviembre 17 de 1926. — R. Capmany Puccio, secretario. 169-17-nov-21-dic.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la cuarta sección de esta ciudad, doctor Oscar M. López, se cita, llama y emplaza a doña **Angela viuda de Barbiera**, o al propietario, propietarios o a quienes se consideren con derecho a un inmueble ubicado en esta ciudad en la calle General Mitre entre Ocampo y 27 de Febrero, que mira al Este, de nueve metros cincuenta y un centímetros de frente, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos provenientes de la construcción de pavimento, les ha iniciado Remonda, Monserrat y Cía.—Secretaría, noviembre 19 de 1926.—Roberto Medina, secretario.
172 nov. 19-20 dic.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Marcos Mannocchi** o **Mario Mannocchi**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley. —Rosario, noviembre 18 de 1926. —Arturo A. Palacios, secretario.
171 nov. 19-23 dic.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **LUIS ALFONSO**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, noviembre 11 de 1926. — Arturo A. Palacios, secretario.
176-nov-24-28-dic.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados **ENRIQUE MIDLETON, Adjudicación de bienes**, se ha designado la audiencia del 30 del corriente mes de noviembre a segunda hora, a los fines solicitados por el síndico liquidador. Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, noviembre 23 de 1926. — Nemesio Ramos, secretario. 175-24-29-nov.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección doctor E. Orta Pérez, el secretario qu suscribe hace saber: Que en los autos caratulados **BELTRAMINO y Cía.** c| **EMILIO GIBAJA y Cía.**,— Cobro de Pesos, se ha dictado el siguiente auto: N Rosario, noviembre veinte de mil novecientos veintisis. Informado el secretario que los demandados no han comparecido a derecho, declárasele rebelde y para el juicio verbal desgígnase la audiencia del tres de diciembre próximo a segunda hora. — Publiquense edictos de ley en el Boletin Oficial y DEMOCRACIA. — E. Orta Pérez. Ante mí: G. Martinez Carbonell. — Rosario, noviembre 25 de 1926. — G. M. Carbonell, secretario. 178-nov-26-3-dic.

El que suscribe, Síndico Liquidador de la Quiebra de **IGLESIAS HERMANOS**, hace saber que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 62 y 114 de la Ley de Quiebras, autoriza al martillero señor Alfredo P. Soria para que proceda a subastar al contado y sin base en el local de la casa fallida, calle Cortada Rivas No. 39, los días 6 y 7 de Diciembre próximo a las 15 horas toda la existencia de mercaderías, muebles, útiles, camiones de pertenencia de la quiebra, siendo la comisión del 10 o|o a cargo de los compradores. — Rosario, Noviembre 26 de 1926. — H. de Dominicis.
179-nov-27-7-dic.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de esta Circunscripción Judicial, doctor José A. Martínez Cilveti, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. **LUCIANO LOPEZ** y **RAMONA TORRES DE LOPEZ**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Noviembre 27 de 1926. — Rodolfo E. Marc, secretario.
180-nov-27-31-dic.

BANCOS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Unico representante del Ro. TESORO Italiano y del Banco di Napoli Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Rios, según Leyes No. 2718 de 20 de Enero de1903.
Casa Central: Bmé. MITRE 434 al 450.— Buenos Aires.

SE ABONA

	C|legal	Liras
Cunta corriente		1 %
A plazo de 30 días . . .	1 ½ %	—
A plazo de 60 días . . .	2 %	—
A plazo de 9 0 días . . .	3 %	2 ½ %
A plazo de 180 días . . .	3 ½ %	2 ½ %
A plazo de 360 días . . .	4 %	3 ½ %
Caja de ahorro hasta $ 20.000	4 %	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Itala, así como sobre Londres, París, Madrd, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.
Remite remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.
Hugo Roselli, gerente

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS. — Casa Central: SARMIENTO 1350. — Horario: 11 a 17, Sábados 8 a 12. Sucursal No. 1: SALTA 3041. Horario: 9 a 12 y 14 a 17, Sábados: de 8 a 12.
Se conceden préstamos desde un peso hasta cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, armas, objetos de arte, gnéeros, ropa y todo lo que represente algún valor. Los préstamos prendarios mayores de 20000 pesos se conceden al 10 o|o anual de interés. Los mayores de 5000 pesos, convencional.
Se acuerdan créditos a comerciantes, profesionales y empleados en general. Los mayores de 1000 pesos a interés de 7 o|o.

ABONA:

En Caja de Ahorros	4 ½ %
En cuenta corriente	2 %
En plazo fijo de un año . .	5 ½ %

HORACIO PASCUAL, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Capital y reservas: $ 60.000.000 m|n.— .Construcciones en terrenos propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 117, 169, 189 y 235 mensualidades.
..Préstamos hipotecarios y para construcciones pagaderos en 189 mensualidades y de uno a cinco años.
Caja de ahorros. — Abona el 6 % de nterés anual, capitalizando trimestralmente.
Suc. Rosario: SANTA FE y Gral. MITRE

BANCO ESCOLAR ARGENTINO DEL ROSARIO. — Calle Rioja esq. Gral. Mitre. — Sociedad Cooperativa de Crédito Ltda.
Edificios escolares de propiedad del Banco: Bvard. Oroño esquina Santa Fe y Av. Alberdi y calle 10 del Arroyito.
El Banco recbe depósitos en cuenta corrientes, en caja de ahorros y plazo fijo. Efectúa descuentos y préstamos con amortizaciones, atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.
Facilita alcancias de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.
Horas de despacho: de 11 a 16.
Sábados: de 11 a 13.
EL GERENTE.

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de corazón y estómago. — Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
TUCUMAN 1292 ROSARIO

Dr. FCO. JAVIER PEREZ
Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujano especialista en Nariz, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena. — Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 6.
LAPRIDA 865 ROSARIO

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
SALTA 2098 Teléfono 0446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
CALLE SAN LUIS No. 1665 — ROSARIO

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Consultas de 14 a 16
RIOJA 1732 TELEFONO 2727

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
AV. PELLEGRINI 1656 Teléfono 5014

CIRUJANO
Dr. JOSE ABALOS
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio
BOULEVARD OROÑO 450 ROSARIO

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
SAN LORENZO 1276 Teléfono 3418

Dr. ENRIQUE BOSCO
DENTISTA-CIRUJANO
SARMIENTO 1108 Telef. 7161 ROSARIO

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
DE SALTA Y B. OROÑO SE TRASLADO: SALTA 2132

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 18
ITALIA 445 Teléfono 6071

Dr. GUILLERMO A. BOLLERO
ABOGADO
ESPAÑA 1030 Teléfono 3858

Dr. FERMIN LEJARZA
ABOGADO
CORDOBA 954 Teléfono 4511

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
SANTA FE 1724 Teléfono 0318

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
ITALIA 530 Teléfono 21043

Dr. OTTO SOHLE
ABOGADO
MENDOZA 1125 Teléfono 5436

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. ZEBALLOS 2039 Teléfono 5469

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
MORENO Y GENERAL LOPEZ

Doctor ALFREDO ARFINI
ABOGADO
CORDOBA 2077 Teléfono 6053

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
CORDOBA 1336 Teléfono 7178

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
PARAGUAY 674 Teléfono 0593

Dr. MANLIO ARDIGO
ABOGADO
BUENOS AIRES 1042 ROSARIO

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
CORDOBA 1120 Teléfono. 6261

Doctores ALCIDES y ALEJANDRO GRECA
ABOGADOS
ARMANDO H. CERRUTTI
PROCURADOR TITULAR
Han instalado su estudio
BUENOS AIRES 1423. Tel. 3842—Rosario
Representantes en: Buenos Aires, Santa Fe, Crdoba, Mendoza, San Nicolás, La Plata y Mercedes

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
SAN LORENZO 1516 ROSARIO

MANUEL A. FERNANDEZ
ABOGADO
URQUIZA 1915 Teléfono 6321

Dr. ELIAS P. NIRICH
ABOGADO
SARMIENTO 660 Teléfono 7986

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
SANTA FE 1744 Teléfono 7418

Dr. ATILIO F. DANERI
ABOGADO
SANTA FE 947 ROSARIO

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
LAPRIDA Y RIOJA Teléfono 4598

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
SANTA FE 947 ROSARIO

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
SAN LORENZO 1195 Teléfono 4667

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
CORDOBA 1132 Teléfono 44803

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
SANTA FE 1744 Teléfono 69224

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
TELEFONO 4253 — LAPRIDA No. 1068

ALEJANDRO YULITA
PROCURADOR TITULAR Y REMATADOR MATRICULADO
Ofrece sus servicos profesionales. — Estudio: BALCARCE 637 U. T. 3951

INGENIEROS

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
RIOJA 698 Teléfono 24322

JULIO A. NOBLE
INGENIERO CIVIL
CORRIENTES 633 U. T. 0192, RETIRO
CAPITAL FEDERAL

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
Proyectos y Construcciones. — Dirección de Obras. Tasaciones. Catastros. Peritajes. Estudio: 25 DE DICIEMBRE 805. ROSARIO
U. T. 0869

GREGORIO VERGARA OROÑO
AGRIMENSOR NACIONAL
URQUIZA 2581 U. T. 8584

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
SUC. BARRACO Hnos.
Remates y Comisiones
SAN MARTIN 585 Teléfono 4299

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
CORDOBA 920 Teléfono 6935

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas
DORREGO No. 170 — ROSARIO

SANTA FE

Dr. PIO PANDOLFO
MEDICO
Enfermedades internas, señoras, niños. Consultas: de 11 a 18. Consultorio: San Jerónimo. T. 1064 — U. T. 2618 — SANTA FE

Dr. MARIANO TISSEMBAUM
ABOGADO
General López 111 E. SANTA FE

Dres. RAZORI Y FERRARIS
ABOGADO
SAN MARTIN 567 SANTA FE

CARMELO P. PIEDRABUENA
ABOGADO
Domicilio particular:
SAN MARTIN 866 — Teléfono 891
Estudio:
9 DE JULIO 761 — Teléfono 263
SANTA FE

Dr. LUCIANO F. MOLINAS
9 DE JULIO 837 SANTA FE
ABOGADO

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E y JULIO CESAR BONAZZOLA
ABOGADOS
CATAMARCA 155—ESTE SANTA FE

Del Escenario Turfístico

Al márgen de la reunión de antes de ayer

Cosas que se vieron y otras que no se vieron

La victoria de Gil Blas ha sido un triunfo para el cuidador de la ecurie 13 de Mayo, M. Morales.

Gil Blas cuando se enfermó de las vías respiratorias quería ser dado de alta por su propietario.

Morales insistió en que el elefantíaco hijo de Rodil y Guipuzcoa todavía tenía pobabilidades de triunfar y como sus propietarios no se decidieran a hacerle hacer la operación a la laringe lo siguió cuidando como si estuviera sano y de tarde en tarde lo presentó a disputar una carrera, a más que Gil Blas corría bien hasta cierta altura, parándose luego a causa de su dolencia.

Pero la insistencia de Morales primaron sobre el ánimo del dueño y se le practicó la operación requerida.

El resultado ya lo conocen los lectores: Gil Blas sin haber tenido una partida favorable hizo suyo el domingo el premio Remate en gran forma y dejando entrever que en el futuro le esperan aún algunos triunfos más.

Esto debe pues ser llamado con justicia un triunfo del cuidador Morales.

* * *

Granadero nuestro favorito de la primera carrera de anteayer mejoró su perfomance de hace 10 días donde entró cuarto de Delegado.

Fué segundo, habiendo caído batido en mejor tiempo que en aquella ocasión.

Granadero no tardará en aportar un triunfo al Monte Flores. Eso lo han previsto los lectores que han presenciado su carrera de anteayer, así como lo preveemos nosotros.

* * *

A Chariot no lo creyeron y solo apostaron boletos aislados que no alcanzaron a veinte.

Y lo que son las cosas. Un poco más y Chariot produce una debacle.

Zanellato está empecinado en no largar al hijo de Wild Bramble hasta no ganar una carrera más y si bien es cierto que no pudo ganarla en Santa Fe, siéndole más difícil aquí, Chariot con el tercer puesto conquistado se ha hecho acreedor a conseguir un triunfo.

* * *

El que tiene una guigne única es Pan Rayao. Cuando no es por pitos es por manga, pero siempre entra mal.

El domingo que hubiera podido ganar largó parado entrando cuarto.

Pan Rayao corre mucho y en cuanto le toque una buena partida y su piloto no cometa yerros es capaz de ganar y pagar un sport de esos que hacen época.

* * *

Por fin ganó Ming y hasta lo encontramos desconocido.

Sufrió muchos tropiezos, pero el descendiente de Saint Emilión tenía mucha reserva de tabaco y al final le dió caza a Ratera dejándola lejos.

* * *

La hija de Palospavos les gustaba en fija a sus allegados que jugaron enteros creyendo que Ming seguiría siendo el mismo flojazo.

Ratera les hizo hacer agua la boca por un rato a los partidarios de ella que estaban al tanto de la fija que se corría Gallardo y se hizo cierta la cosa cuando vieron que Ming retrocedía.

Pero duraron sus esperanzas lo que dura un lirio y frente a las populares se esfumaron al ver cargar y pasar de largo a Ming.

* * *

Rasete, la de Dámaso nos está resultando una perra.

Largó bien, vino corriendo segunda hasta los 500 y después como si la hubieran tirado de la cola.

Lo que son las cosas, esta hija de Ricurita no tiene ni la pinta de su hermanita Ricotona y le está sacando canas verdes a Dámaso.

* * *

No juegues en contra de Sensación, yo sé porqué te lo digo.

—Pero explícate hombre.

—Menos pregunta Dios y perdona, juégale a Sensación.

—Pero cómo quieres que gane en contra de Jaguar y Comendador a esa escala de peso y con la monta que lleva?.

—Vos juégala que le van a hacer la carrera, Calcagno tiene contraída promesa de pelearlo a muerte al hijo de Condenada, preparándole el terreno para que triunfe la hija de Klingsor.

Este dialoguito que creímos forjado por la imaginación calenturienta del que hablaba de Sensación, nos hizo dudar después de disputada la tercera carrera.

* * *

Jaguar corrió como un tigre y si Calcagno no espera a la entrada al derecho y no desarma primero él.

Comendador sintió los kilos de ventaja que dispensaba a Jaguar y sucumbió ante la lucha sin cuartel que le entabló desde un principio el hijo de Decisiva.

Copiña fué tercera, Irugaray se cansó y no la exigió como era debido a la hija de Remembranza, que siente de paso los efectos de todas las de su sexo cuando llegan las épocas de los calores.

* * *

Pesos 11.80 por boletos pagó Gitana a ganador.

Qué hicieron los catedráticos nos preguntamos nosotros?

Si la hija de Gastia era fija con 57 kilos corriéndola Garrido con los tres de descargo que llevaba por Castro no podía perder y lógicamente debió ser la favorita.

Hay cosas sin embargo que uno no se las explica y una de ellas es lo que comentamos.

Misterios del turf.

* * *

Válgale que Gitana corrió como una leona y Castro la dirigió como un Leguisamo, sino se produce la hecatombe de Terremoto.

Pujaba de lo lindo el hijo de La Miel.

En otra que corra si repite gana.

* * *

Flipper no podía perder lógicamente antes de la carrera.

Pero algo por culpa de Carugatti y otro poco que Isófono tenía un poder locomotivo de los diablos dieron por el suelo con la fija de $ 2.95 que se corrieron los del stud El Zorro.

Habrá ido borracho el hermano de Roseberry?

El dueño de Flipper que es miembro de la Comisión de Carreras puede hacerlo averiguar.

* * *

Dicen que Catalpa ganó porque se vió favorecida en la largada.

Del modo como corría Catalpa, nos parece que largando última también gana.

La hija de Tiny es una gran veloz y en carreras de tiro relámpago son muchos los triunfos que todavía le esperan.

El que corrió bien fué Shout que se clasificó en pos de la ganadora.

Una que por el hecho de reprisar corrió maravillosamente fué Ricochet.

La hija de Picacero del San Simón en cuanto sea de la partida nos palpita que gana disparando.

Salvatodo está escrito que debe de largar mal.

Anteayer que quizá hubiera partido bien, tuvo la mala suerte que su jockey debió levantarlo para no llevarse por delante a Montivero que fué desmontado por Reine de Tréfle y a causa de ello llegó fuera de carrera.

* * *

Edecán, el hijo de Petit Duc del cual dijéramos un día al verle ganar una cuarta carrera que era uno de los buenos caballos de nuestro escenario que ganaría carreras en forma magistral y en grandes tiempos, sigue dándonos la razón.

54 kilos eran los que anteayer cargaba, dispensando ventaja a todos sus contrarios.

A pesar de ello puede decirse que chacoteó con sus antagonistas.

—Venablo sigue siendo de bronce.

Entró seundo a la cabeza de Sensación que fué tercera y si no puso más en apuros a Edecán fué sencillamente porque se le abrieron las herraduras.

—Sensación corrió en doblete.

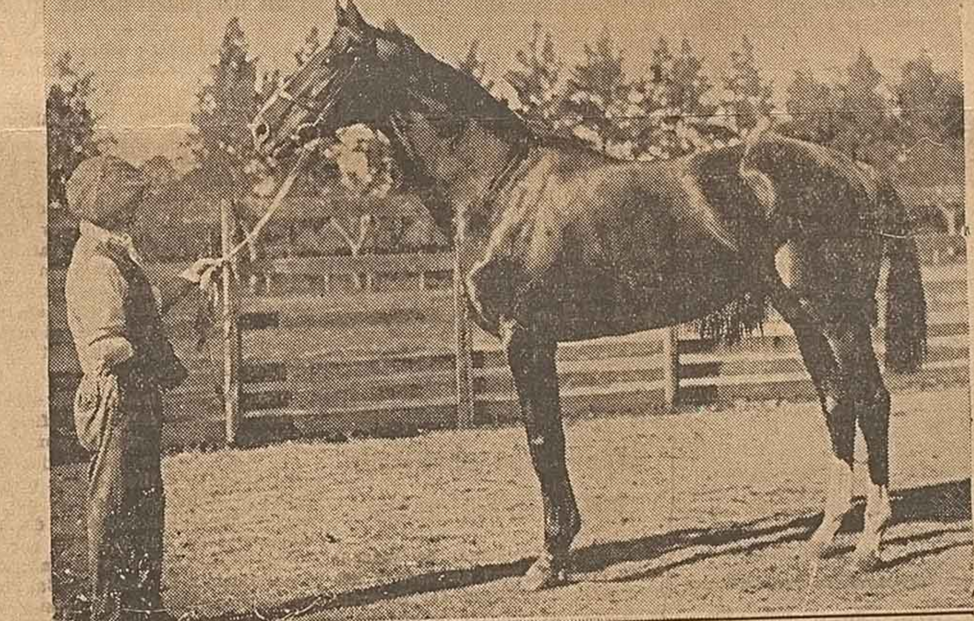
Pobrecita Sensación, 4500 metros se corrió el domingo con intervalo de pocas horas.

—Qué le pasó a Copain?

No lo sabemos, a su cuidador le gustaba en fija y sin embargo entró rezagado.

—Edecán después de la carrera que disputó algo dolorido se sintió mucho más.

Tenemos entendido que en su ecurie han resuelto pararlo mandándolo al campo por un tiempo, donde le serán administrados baños en agua salada.



SERIO, el notable hijo de Sandunguero y Siria que en la actualidad presta servicios como semental en el Haras Ascot.

Programa para el domingo próximo

(No depurado)

PRIMERA CARRERA

Premio Joaka — Dist. 1100 mts.

Diamantino 55	Cotorro 55
Bambino 55	Conlan 55
Chariot 55	Our Pride 53
Citrón 55	Caminante 55
Secretaria 55	

SEGUNDA CARRERA

Premio Ambassador—Dist. 2000 mt

Liceo 55	Supremo 55
Rajah 55	

TERCERA CARRERA

Premio 18 de Julio—Dist. 1600 mts

Superba 55	Golden Sand 55
Rasete 55	Deceit 55
Bayúa 55	

CUARTA CARRERA

Premio Onerosa — Dist. 1300 mts.

Don Conrado 53	Mazagrán 53
Marita 51	Cuartelero 53
Reine de Tréfle 48	Quiteña 51
Pisotón 50.	Salvatodo 50

QUINTA CARRERA

Premio Arturo R. Bullrich — Dist. 1600 metrs

Nibla 51	Compasiva 48
Dazzler 50	La Discordia 48
Ricochet 48	Chimenea 48

SEXTA CARRERA

Premio Ravena — Dist. 1200 mts.

Don Conrado 52	Leñador 50
Madrugada 44	F. T. 55
La Ilíada 54	Escorial 49
Terremoto 59	Rebus 53
Oropel 49	Volverá 49
Morena 54	Beautiful 55

SEPTIMA CARRERA

Premio Beautiful — Dist 2200 mts.

Sagitario 51	Azote 49
Venablo 57	Parigina 45
Comendador 46	Cavour 46
Palmito 60	Egoísmo 54

Huelga de jugadores

A raíz de las malas largadas y demás desaciertos que reunión tras reunión se vienen cometiendo, de lo cual venimos dando cuenta todos los días nosotros y nuestros colegas, protestando de los mismo y siguiendo las autoridades del Jockey Club, empecinados en no prestarle oído, en las populares ha surgido la idea entre varios consuetudinarios y enragé aficionados de presentar una protesta en debida forma, pidiendo la exoneración del largador oficial como así de tratar de poner remedio en lo posible a los demás desaciertos.

En caso de que las autoridades no se hicieran eco de la protesta que presentarán esos aficionados que al decir de uno de ellos pasan de mil, tratarán de todos modos hasta de la violencia para apocar las jugadas en Rosario.

Esto que a nosotros nos ha causado gracia por no creerlo factible, habla sin embargo elocuentemente de que el público está cansado y que el día menos pensado dará lugar a algún hecho por demás violento.

Queda avisada la Comisión de Carreras.

No hubo ejercicios

La lluvia que se desencadenó después de las 3 de la mañana puso la pista en mal estado, lo que hizo que los cuidadores no trabajaran a sus puros, reservándolos para mañana.

Los ganadores del premio Arturo Bulbrich hasta la fecha

1916— Torterolo por Hexagón y War de la ecurie Los Ideales.

1917.— Marobé, por Macbeth y Marión de la ecurie El Sato.

1918— Sandpiper por Sand Apple y Electra de la ecurie Adela.

1919 — Lady Bramble por Wild Bramble y Cascade de la ecurie Ascot.

1920. — Joaka por Galloway y Altanera de la ecurie Lucifer.

1921 — Ambassador por Mojinete y Lady Beauty de la ecurie Los Paraísos.

1922 18 de Julio por Sunbar y Royal Witch de la ecurie Florida.

1923 — Onerosa, por Melik y Harpía de la ecurie Moreno N.

1924 — Ravenna por Klingsor y Justicia de la ecurie La Clase.

1925. — Beautiful por Mi Nene y Blanquita de la Ecu. Chono.

El nuevo inspector de ecuries

El puesto que ocupaba don Juan Garré ha sido llenado con todo acierto.

D. Amaro Oviedo, viejo y meritorio empleado del Jockey Club, es el que se ha hecho cargo esta mañana de él.

Ha sido un verdadero acierto el nombramiento del señor Oviedo que fué recibido con placer unánime.

TRIBUNALES

(Continuación de la pág. 2)

Juzgado de 1a. instancia de la 4a. nominación a cargo del doctor Rodolfo Tietjen.

Secretaría A. Guindón Méndez.

José María Conde, sucesión. Se hace lugar a la entrega de fondos solicitada.

—Alfredo Aprile contra Melani y Cía. Se hace lugar con costas a la reposición interpuesta y se regulan 20 pesos al doctor Albértano Quiroga.

—Domingo Lurá, concurso civil. Se ordena la venta de todos los bienes del concurso nombrándose martillero al señor Fernando Pessan.

—Miguel Salak, sucesión. Se declara herederos a los 11 hijos del causante.

—Dionisio Zilli agricultor establecido en Timbúes (San Lorenzo) se presentó solicitando cesión de bienes a favor de sus acreedores. Presenta un activo de pesos 18.832 contra un pasivo de $ 22.455.36.

Secretaría del Dr. Dughera.

Lina Mauro contra Bernardo Magra. Se aprueba la planilla de liquidación.

—Vitaliano Caporelle de Tacca. Sucesión. Se nombra perito traductor al doctor uan JCasiello.

Juzgado de 1a. instancia de la 5a. nominación a cargo del Dr. Sánchel Granel.

Secretaría Rojas Molinas.

Sucesión Pagnasco. Se concede la venia solicitada para vender.

—Bartolomé Tivaldi, sucesión. Se aprueba el remate y cuenta de gastos del martillero Francisco Miranda Pacheco.

—Diego Bivardo contra Mauricio Libak. Se regulan 30 pesos al doctor Godfrid.

—Juan Echevarría, rectificación. Se ordena.

—Leonidas Meyer contra otros, tercería. Se hace lugar al levantamiento del embargo y se regulan 200 pesos y 120 pesos al doctor Maggi y procurador Cardona.

Secretaría Atienza.

Agustín Fedele contra Caldente López y Cía. Se regulan 150 pesos y 90 pesos al doctor Gaggero y procurador Víctor Martínez.

—Dupuy de Aletti contra Francisco Salmerón. Se regulan 40 pesos al señor José M. Córdoba Lutges.

—José Vázquez contra Eduardo F. Torres. Se aprueba el remate y cuenta de gastos del martillero Horacio Pascual.

—Banco de Italia contra Emilio Robirosa. Se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas. Se regulan 250 pesos al señor José M. Díaz de Britos.

—Otin y Kropp, quiebra. Se confirma las regulaciones del doctor Aprile y al doctor Ortiz.

Los Espectáculos de hoy

CINES

PALACE THEATRE

A las 18 y noche. Platea 0.80. "Cuba, perla antillana", educacional y el gran estreno Fox "Vendabal" por el popular actor Tom Mix.

SOCIAL THEATRE

Familiar a las 18 y 15. Platea 0.60. "Yolanda", obra grandiosa; producción Metro Goldwyn, interpretada por la bella actriz Marion Davies, que realiza una insuperable interpretación.

CINE BELGRANO

Familiar 0.40, Actualidades 'Buster ayuda a su padre" cómica, "Pobre payaso" estreno Rialto en siete actos, por Cullen Landis y Pauline Garron.

Noche 0.40. Actualidades, "Un cuerdo loco", 'En el palacio del rey" "Buster ayuda a su padre", "Pobre payaso".

CINE SAN MARTIN

A las 17.45. Platea 0.80. "Héroes de las nieves" estreno en siete actos por el perro Rin Tin Tin. En escena, "En familia".

A las 21. Platea pesos 1. "El lago de fuego" 7 actos por Mary Carr; "Héroes de las nieves" estreno en 7 actos por el perro Rin Tin Tin. En escena "En familia".

CINE VARIETEE ROSARIO

Familiar 0.70. Pathé News, estreno; "Amor incompatible" 7 actos, por Adolphe Menjou y Florence Vidor, especial estreno Paramount. En escena Levinton, en sus nuevos experimentos científicos y colosal suceso Lala y Newton, escultural alambrista y su cómico.

Noche 0.90. "El valiente Valentin" cómica, Pathé News, "Los lobos del desierto" por Peter Morrison, estreno. En escena Levinton despedida; "Amor incompatible", estreno. En escena Lala y Newton.

BUCKINGHAM PALACE

Familiar a las 18.10 (0.50) y noche Noticiario Fox y el notable estreno "El necio" un drama de la vida hondamente conmovedor en 10 actos por Edmunde Lowe.

EMPIRE THEATRE

Familiar a las 18. Platea 0.60; Actualidades, "La lucha sin tregua" 9 actos, notable comedia dramática por Bárbara La Marr.

Noche a las 21. Gran festival pro biblioteca Club Atlético Buenos Aires.

Rosario, Martes 30 de Noviembre 1926

DEMOCRACIA

Diario de la tarde - Información y Crítica

Breve lección del sistema montessoriano al magisterio argentino

Una conferencia de la profesora alemana Clara Grünwald, miembro de la "Liga de los definitivos reformadores escolares"

Pensábamos hacer un resumen del método de la Montessori; pero para ello nos hubiéramos visto en la engorrosa tarea de reproducir pasajes enteros de lo q' la educadora itálica y otros han escrito al respecto y como nadie es profeta en su tierra, hemos preferido dejar hablar a otros pedagogos ya familiarizados prácticamente con este sistema educacional. La "Liga de los definitivos reformadores escolares", con sede en Berlín, institución integrada por los más prestigiosos y destacados elementos de la nueva corriente pedagógica de Alemania ha editado una serie de obras relacionadas con todo lo que constituye modernismo pedagógico, y como creemos que ninguna de ellas ha sido vertida al castellano, traducimos de una de ellas, "Educación Creadora" y exclusivamente para DEMOCRACIA, la conferencia de la profesora Grünwald, la que nos dá una fisonomía sintética y exacta de la nueva ciencia educativa, lo que servirá, tal ve, al magisterio argentino para conocer tanto la personalidad como el método de la doctora Montessori. Ojalá tenga este trabajo la virtud de despojar a muchos educadores de tantos prejuicios y reaccionen en aras del apostolado que ejercen.

"Lo que hoy hace falta más que nunca son métodos naturales de educación e instrucción que no dimanen de la especulación, sino de la observación científica del niño. Porque educación no puede ser otra cosa que aceleración del normal desarrollo del infante.

A nosotros los maestros nos incumbe conocer las condiciones de este desenvolvimiento natural.

"Todos los métodos de la psicología experimental, dice Wundt, reposan en uno sólo: Observar cuidadosamente el objeto y tomar apuntes diarios". Pero verdaderas observaciones científicas solo podemos realizarlas con aquellos niños que se mueven libremente y eligen voluntariamente sus ocupaciones, en los cuales esta manifestación constituye una exteriorización natural a su propio ser. La escuela contemporánea no puede siquiera proporcionarnos el material didáctico para estas observaciones. Una voluntad extraña le destina al escolar el lugar para sentarse, donde debe permanecer y a quien se prescribe el modo y el tiempo qu debe emplear en su ocupación. ¿Podemos nosotros hacer aquí observaciones sobre la duración y la energía que necesita para su atención espontánea, sobre su predilección por ésta o aquella ocupación, sobre el tiempo al cual el trabajo es proporcional a las energías vitales del niño?

Los premios y los castigos constituyen incentivos hacia el trabajo obligatorio que es antinatural y desvía al niño de su natural desenvolvimiento. No es, pues, ninguna casualidad que la doctora Montessori, de cuyo método educativo nos cuparemos ahora, no ha realizado sus observaciones fundamentales entre los niños normales aglomerados entre los bancos escolares, ni en medio de la disciplina escolar, sino que entre los rezagados y débiles mentales, cuya mayor libertad consistía en hacer lo posible para exteriorizar sus espontáneas manifestaciones vitales.

La doctora Montessori era médica auxiliar en una de las clínicas psiquiátricas de Roma. Ella observaba atentamente los niños afectados por la debilidad mental que tenía a su cuidado, llegando a la convicción de que el mejoramiento de éstos era más bien un problema pedagógico que médico, y que el ejercicio de los sentidos solo podría crear la base, sobre la cual sería factible edificar una actividad psíquica más fuerte. Ella ideó, pues, un material pedagógico para el ejercicio y educación de los sentidos, el cual, según las necesidades de sus pupilos, fué perfeccionando, ya que éstos se autoeducaban con el mismo. Basados los niños en este método, aprendieron a leer y escribir correctamente, y presto aprendieron también las principales reglas aritméticas; al hacerlos examinar, después de dos años de darles esta educación, junto con los niños normales de una escuela pública, el resultado no se hizo esperar: el adelanto de los anormales guardaba paralelismo con el de los sanos. (Tomen nota los maestros idólatras de la disciplina y apegados a los viejos moldes pedagógicos). ¿Cómo es posible que esos niños rezagados dieran este enorme salto, nivelando sus conocimientos con los mentalmente normales que tanto habían adelantado? Solo mediante la educación llevada a cabo por otro método hasta entonces no empleado para con niños normales. Si los niños normales tuviesen las mismas posibilidades, es decir, los mismos métodos a su disposición, para el desarrollo de sus energías, entonces sus personalidades se desarrollarían en forma desconocida hasta ahora. Este pensamiento preocupó a la joven médica. De nuevo hízose inscribir en la Universidad, a fin de estudiar la ciencia pedagógica, efectuando viajes por Italia, Alemania, Francia e Inglaterra para conocer de cerca todas las organizaciones de la enseñanza para los niños normales. Cambió, pues, su método y el material didáctico, adaptando ambos a las necesidades y capacidades de los niños normales. Una asociación de salud pública le proporcionó a la señora Montessori la ocasión de utilizar y poner a prueba en gran escala su método. Esto ocurría hace 21 años atrás. Desde entonces, el método Montessori ha encontrado entusiastas adeptos en todos los países. Los cantones italianos de Suiza convirtieron sus "Kindergarten" y asilos de huérfanos en hogares-Montessori; los Estados Unidos de Norte América ya disponen de más de mil escuelas montessorianas; en Holanda, desde 1917, se dan cursos ilustrativos durante dos años para preparar docentes idóneos para el sistema Montessori, como organización escolar permanente; en Londres la misma doctora Montessori ha dictado cursos a maestros y maestras; en Barcelona existe el "Instituto-Montessori", que tiene carácter científico, en cuyo seno permanecen los pupilos hasta la madurez de ingresar en la Universidad; los países escandinavos, Francia, la misma Australia e India tienen sus escuelas-Montessori. También en Alemania las ideas que constituyen la base fundamental de su método, empiezan a arraigar. La comuna Berlin-Lankwitz es la primera que ha fundado un "Wolkskindergarten" (Jardín popular de infantes) según el método montessoriano, cuyos pupilos son educados en la misma forma en las escuelas elementales. Además, sabemos de muchas escuelas particulares que emplean el mismo sistema.

El método-Montessori se apoya en la experiencia y en la observación del niño libre, atribuye gran importancia a la educación de los sentidos y al espíritu de observación. Pone a disposición del niño elementos didácticos y observa su espontánea conducta frente a los mismos. El material didáctico debe ser en tal forma constituido que lo estimule al ejercicio de los sentidos. Si un objeto sirve para este fin, entonces la necesidad primordial es que aquél no canse al niño, sino que por el contrario, que lo estimule y anime para hacer siempre nuevos ejercicios. Luego el material debe ser constituido en forma tal que indique solo los errores que el niño haya cometido y que éste pueda corregir por sí solo sus errores sin intervención del maestro. El niño aprende pues a comparar las piezas y a distinguir las diferen- del tamaño, de la circunferencia, la forma, el color, etc. En estas comparaciones y distinciones radica el ejercicio mental. En esta autoeducación, la activa ayuda del maestro debe ser excluida en lo posible, porque el trabajo del niño consistente en la autocorrección debe ser lo esencial. Así como el maestro no debe apresurar la agilidad del niño lo que éste logra mediante sus propios ejercicios físicos, tampoco debe contribuir al refinamiento de sus sentidos. Esto solo es factible, por medio de la autoactividad del niño.

El niño debe disfrutar de la alegría que dimana de los obstáculos vencidos por sus propios esfuerzos. Deber del maestro es dirigir la actividad y el desarrollo del infante. Al ejercitarse con los materiales formados de modo tal que inciten al juego, los niños adquieren claras concepciones y percepciones de los sentidos. Tenemos material apropiado para educar a cada uno de los sentidos: pafa el sentido del tacto del músculo y de la temperatura, para el sentido de los calores y formas, como del oído y de la música, del olfato, etc. Es importante aislar los sentidos. Por eso en el ejercicio del oído, obscurecemos el cuarto, o vendamos los ojos en el ejercicio del tacto y músculo.

De las diversas formas de la memoria sensitiva, el que se desarrolla primero es el sentido del tacto y músculo; es el más tenaz pero también el más dispuesto. De ahí que para educar al niño debemos emplearlo en forma distinta a la utilizada hasta ahora. Muchos niños que no están capacitados de comprender una forma solo con mirar, la distinguen cuando tocan con los dedos los contornos de las líneas. Es de suma importancia que la educación e ilustración de los sentidos comience allí donde se desarrollan.

Una ilustración retrasada, tal como suele ocurrir en algunos oficios no obtiene el resultado deseado, conforme podríase haber logrado éxito en un tiempo cuando todo estaba en crecimiento y desarrollo. El tiempo más favorable para la educación de los sentidos es la edad preescolar. La educación para la observación conduce hacia los descubrimientos en el terreno espiritual. De las impresiones, los niños llegan a las representaciones. Es hora, pues, de enseñar una exacta imposición de términos. La clase debe ser breve, sin emplearse palabras supérfluas y emplearlas en la forma más sencilla posible, con el objeto de aparecer ante el niño sólo como vehículo de ilustración de la cosa con la cual está ocupado".

Por la falta de espacio, próximamente continuaremos con la segunda parte de esta conferencia.

T. L. BANCESCU

Carlota Garrido de la Peña escribe sobre Las dos maestras

De las profesionales modernas la maestra realiza una labor más constructiva y necesaria para bien del país.

Es el suyo un sacerdocio cívico y lo ejerce con más constancia, con menos pretensión, con mayor suma de responsabilidad, dentro del marco obligado del menor brillo, de más estricta vigilancia y sumisión que todas ellas.

* * *

Para este soldado del progreso, no hay galones que la estimulen en la batalla de la luz con las sombras que libra diariamente en las aulas, pero no importa esa perspectiva, ni que infinitos nombres de mujeres abnegadas queden anónimos como el del soldado desconocido, ni lleguen a grabarse jamás en el libro de oro del público reconocimiento.

* * *

Las jóvenes maestras argentinas, obtenido su título, vánse valerosamente a ejercer lejos de las ciudades, mientras otras de sus compañeras, más afortunadas, quedan en ellas, empeñadas en dura labor constructiva.

Vánse a regiones incultas, a territorios lejanos, a enterrar su juventud, sus ilusiones entre los que no pueden comprender tamaño sacrificio.

* * *

Delicada y encantadora, por que es mujer, dá sima a la empresa educadora, tan fecunda como la del labrador de los campos que rotura la tierra para que se cubran de espigas de oro o de esmaltado azul, mientras ella despierta las inteligencias de sus hijos, y al conjuro de su voz suave, se abra en sus pechos la flor del sentimiento, que suaviza hábitos inveterados, que modifica el lenguaje rudo del criollo sumido en la ignorancia.

La escuela humilde levantada en plena soledad, es a la vez poema y antorcha que llamea en la noche pampeana, o al pié de los cerros enhiestos, y por el día se me antoja oasis florido donde la joven maestra, rodeada de sus niños rústicos, les enseña a leer.

* * *

El año termina: la legión que combatió en las aulas de las ciudades se dispersa para ir a gozar de un paréntesis breve, que aprovecha para reparar las fuerzas perdidas en la dura brega que a algunos les parece holganza, pero la maestrita de las campañas ha quedado allá.

El ambiente la ha ganado: ir a la ciudad es un lujo demasiado costoso: ha dado luz a los espíritus, pero la gracia de su figura, la frescura de su tez, la elegancia de su andar, sus finos y caros ideales, se han apagado.

* * *

Entre tanto habrá un mayor porcentaje de conscriptos que sepan leer y escribir cuando los llamen a las filas del ejército de la Nación, por más que este civismo silencioso de la maestra de los campos argentinos no ha de servir de asunto a ningún poeta modernista de los que pregonan en la estrofa las flaquezas de las mujeres.

El señor Tagliaferro y el respeto a la mujer

Un señor Paulo Tagliaferro se ha sentido justamente indignado, por la característica irrespetuosidad de nuestros jóvenes — y viejos entusiastas e inclaudicantes — tienen para con la mujer.

Tan grande ha sido la indignación del señor Tagliaferro, que se ha dirigido al jefe de policía, llamándole la atención al respecto, en una conceptuosa nota.

"A pesar, — dice — de que la policía multa a aquellos sujetos que se permiten molestar a las damas en la vía pública, eso no es bastante; es menester aplicar medidas represivas más decisivas, que supriman de una vez por todas estos incalificables exceso".

Y el eñor Tagliafierro tiene razón; 25 pesos de multa u ocho días de arresto es muy poco dinero. Cualquiera que se sienta primaveral se permite, por tan módica suma el lujo de deslizar un par de piropos en una oreja diminuta, nacarina, etc.

El jefe de policía ha contestado que nada puede hacer al respecto; la ley ha determinado esa penalidad para la citada contrvención y no para la citada contravención y no puede extralimitarse aplicando otras

Sin embargo, creemos oportuno recordar al señor Tagliafierro, que un bastonazo oportunamente aplicado o un ajustado trompis, restan en no pocos los énfasis tenoriescos. Es la mejor manera hoy por hoy de defender a la mujer.

En cuanto a la mujer, podría defenderse en mucho, no exagerando hasta ciertos extremos los vaporosos tocados primaverales...

Exámenes de alumnos libres

La Inspección de Escuelas hace saber a los alumnos que se mencionan a continuación que el día 1o. de diciembre deberán presentarse al local de la Escuela Sarmiento, sita en la calle Buenos Aires número 947, a las 8 horas, a fin de rendir exámenes libres.

Solá Miguel Angel, Contino José A., Perassi José, Brok Aída G. de, Coll Héctor, Rodríguez Rodolfo, Baró D. Augusto, Fernández Bernardino, Troiano José, Miranda Sergio R., Bisaro Juan Mario, Rodríguez Ricardo S., Vidaurreta Tomasa, Gauna Hilda F., Pérez Héctor, Croisman Julio, Schmidt René F., Valzorio Carlos, Bertrand Susana, Gaspar José, García Prudencio, Fernández Avelino, Juantos Alfredo, Cremona Angel, Suarez Sofía E., Roselli María Marta, Castro José, Gutiérrez Leandro, Becker Margarita, Martínez Alfredo, Croisman Samuel, Lapunzini Santiago.

S. Unión del Magisterio

La C. D. ruega a los directores de escuelas, que no hayan efectuado la devolución de las planillas enviadas por la Comisión Pro Homenaje a Pedro Curuchet, lo hagan a la mayor brevedad, a esta Secretaría Santa Fe 1371, o a Tesorería de la Comisión mencionada, en la Escuela Normal No. 2.

En los Tribunales debe expenderse el sellado como hasta ahora

Generales protestas ha causado entre los miembros del foro y litigantes, la disposición del Receptor de Rentas, al respecto de que no se expendan en los tribunales, sellos provinciales por valor mayor a 1 $ nacional.

Esta medida, surgida a raíz del traslado de las oficinas de la receptoría a su nuevo local, causa numerosos inconvenientes, desde que obliga a salir de los tribunales a todas aquellas personas que necesiten valores fiscales mayores de un peso, para reposiciones, embargos, oficios al R. G., etc.

Es de esperar que en atención a lo expuesto, se tomen medidas para evitar el citado inconveniente.

Mañana se abrira la licitación para varias importantes obras públicas

Mañana serán abiertas varias importantes licitaciones, para la construcción de obras públicas en nuestra ciudad.

Entre las obras a licitarse, figura la construcción del edificio para una gran escuela primaria que estará ubicada en la calle General Mitre, y que vendrá a llenar una gran necesidad, proveyendo a un barrio densamente poblado, de un establecimiento escolar cómodo y espacioso, construido de acuerdo a las más modernas exigencias del confort.

Otras de las obras es el Hospital de Niños, una de las necesidades realmente impostergabies para la ciudad, que carece de un establecimiento de esa naturaleza, a pesar de su grado de adelanto alcanzado en todos los órdenes.

La tercera de las obras a licitarse es el edificio para el cuartel del escuadrón de seguridad, que hasta ahora ha carecido de local propio, viéndose obligado a ambular por diversas reparticiones y que actualmente acampa en la Exposición Rural.

La licitación será abierta mañana de 10.30 a 11.30 en las oficinas del Directorio Administrativo del Empréstito de 1922, Casa de Gobierno.

Un procurador denuncia inmoralidades cometidas en un juzgado de paz

El procurador señor Gregorio Leguzzo nos solicita la publicación de la presente carta:

"Rosario, 30 de noviembre de 1926. — Señor director del diario DEMOCRACIA. — Presente. — De mi consideración:

En mi carácter de procurador, hace poco tiempo demandé por cobro de pesos a mi colega José Cardullo, a cuyos efectos se inició un expediente en el Juzgado de Paz a cargo del Dr. Orta Pérez (primera sección), en el que actúa en el carácter de oficial de justicia el señor Vicente Lacovara.

Bien, señor director: el sábado pasado mientras sacaba un oficio de embargo de otro juzgado contra el demandado en un remate judicial —en autos "Rouillón contra otros" —con el propósito de no darme tiempo al diligenciamiento del citado embargo, fuí detenido por el oficial de justicia Vicente Lacovara y conducido a la comisaría 5a. donde se tuvo detenido sin comunicárseme la causa hasta las 22.30 horas de ese día.

El oficial de justicia Lacovara, procedió a mi detención sin orden del juez; tan es así que el mismo doctor Orta Pérez al tener coaocimiento de la arbitrariedad cometida conmigo, por intermedio del abogado Dr. Giménez Melo, se constituyó en el local de la comisaría ordenando en el acto mi inmediata libertad.

El señor juez, solicitó asimismo fuera levantada un acta, en la que se hace constar lo que expongo y que suscribieron el señor juez, el subcomisario a cargo de la comisaría y yo.

Se argüia para proceder a mi detención que el expediente caratulado "Gregorio Laguzzo contra José andullo", había desaparecido y este secuestro, señor director, en manera alguna se me podía atribuir a mí, y sí, por el contrario, a mi adversario, (el demandado) a quien interesa especialmente tal desaparición.

Deseo con estas líneas, dejar sentada la inmoralidad del empleado Lacovara, que comete de continuo numerosas arbitrariedades, debiendo tomarse medidas rápidas y definitivas para terminarlas.

El seño Lacovara, para cumplir con sus deberes de empleado, exige sumas de dinero y toda especie de coimas. De lo contrario retiene en su cartera los asuntos, alegando con todo descaro que carece de tiempo.

Sin otro particular se complace en saludar al señor director.—Gregorio Laguzzo. — S|c. Constitución 1261.

Una delegación del Touring Club gestiona obras de vialidad

Se encuentra en la capital de la provincia una comisión del Touring Club Argentino, que se ha trasladado hasta allí desde la Capital Federal, con el objeto de gestionar la pronta construcción del gran camino que uniría a las ciudades de Buenos Aires, Rosario y Córdoba.

La delegación, que preside el señor Alberto Sandons, se entrevistó esta mañana con el gobernador y el ministro de Fomento, conferenciando extensamente con ambos.

Los funcionarios aludidos prometieron todo su concurso, para que la plausible aspiración resulte un hecho a la brevedad posible.

Huelga señalar la trascendencia que tendría la realización de estas obras, que permitirían el tráfico regular y cómodo entre la capital de la república y Córdoba, por medio de automóviles.

A su paso por Rosario la delegación fué saludada por el presidente del comité local del Touring Club, señor Luis A. Pratolongo.

Se abrirán las propuestas para la explotación de basuras

Mañana a las 10 horas exactamente, se procederá en el despacho del secretario general de la Intendencia, a la apertura de los sobres que contienen las propuestas, presentadas con motivo del llamado a licitación, para la explotación de las basuras, que se arrojen en los vaciaderos de la comuna, durante el año próximo.

Alumnas egresadas del curso de cocina de la Escuela Industrial No. 1





Señoritas Mary L. Mautone Cassier, Justita Cosentino, Lise Robles, Carmencita Boiques, Rosita Moroni, Carmencita Rossi, Infanta Bruera, Carmencita Magliaro, M. Asunción López, señora Francisca de Gómez, Ernestina Rivabela, Genoveva Sahagocia, Julieta Blanco, Ramona Bolaño, Alcira y Pilar Morales, J. Isabelito acompañados de la profesora señorita Juanita Torres Correa y de la señora Inspectora.